



ACTAS





Academia de Bellas Artes

Actas de su Junta de Gobierno.

Este libro consta de cien folios



Reunión del día 11 de Febrero 1946

Jureda
Alomar
Caffaro
Psasi
Barceló
Cerdá
O'Neill
}

En la ciudad de Palma de Mallorca a once de febrero de mil novecientos cuarenta y seis, previa convocatoria, se reúne la Academia Provincial de Bellas Artes bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación Sr. Jureda.

Abierto el acto, se da lectura a la acta de la sesión anterior que por unanimidad queda aprobada.

El Sr. Secretario da cuenta y lectura de la correspondencia y de la documentación recibida, quedando enterados los Srs. Académicos de la misma y de la cumplimiento que ha tenido.

Correspondiendo al oficio del Sr. Presidente de la Junta de Patronato del Museo Provincial, se acuerda designar a los Srs. Académicos Don Pedro Caffaro y Don Rafael Psasi para ocupar los cargos de vocales suplentes correspondientes a los de los Srs. Académicos que forman la expresada Junta. Los Srs. nombrados aceptan su nombramiento y lo agradecen. Se acuerda comunicarlo de oficio a la Junta de Patronato.

El Sr. Presidente ordena dar lectura al acuerdo de la sesión anterior relativo al nombramiento de Patrono de esta Academia que quedó sin designar. Después de ponerse de manifiesto por los Srs. Académicos los nombres de los Santos que puedan ser elegidos Patronos y Titulares de esta Corporación y atendiendo a que además lo es de Palma de Mallorca, se acuerda por unanimidad que el Patrono y Titular de la misma lo sea San Sebastián y que, desde luego, la Corporación se titule "Academia Provincial de Bellas Artes de San Sebastián, de Palma de Mallorca". También se resuelve ponerlo en conocimiento de la superioridad y de las restantes Academias de Bellas Artes.

Se acuerda también hacer esta indicación a la

escuela de modelaje, por si prefieren modelar la imagen del Vanto con destino a esta Academia.

En despacho ordinario, el Sr. Presidente da cuenta del acuerdo adoptado por el Excmo Ayuntamiento de esta ciudad, a propuesta del Conde de Obocan, referente a realizar las gestiones necesarias para inscribir en el Registro de la Propiedad a nombre del Ayuntamiento el edificio que ocupa la Academia o antigua Universidad del Reino de Mallorca. También hace historia el Presidente de los antecedentes relativos a la posesión no interrumpida, desde hace más de 97 años, que la Academia viene haciendo del edificio y de que en virtud de R. D. de 1.918, el mismo fue cedido por el Estado a esta Corporación. En su vista y teniendo en cuenta que el acuerdo municipal se limita a practicar gestiones para la inscripción, se acuerda poner en conocimiento, por oficio, del Excmo Ayuntamiento de Palma, las huchas de la posesión constante y de la propiedad por cesión del Estado que de aquel edificio tiene la Academia, así como también se acuerda insertar su inscripción en el Registro a nombre de esta Corporación, y que una comisión de su seno integrada por el Sr. Presidente y por los académicos Srs Caffaro y Alomar, se traslade mañana ante el Sr. Alcalde para exponerle cuanto lamenta la Academia el acuerdo municipal referido.

El Sr. Presidente ofrece practicar, desde luego, las gestiones necesarias para lograr la inscripción hipotecaria. El Sr. Secretario da cuenta a los Srs. remidos de un donativo de libros recibidos de la Exma Diputación Provincial y acuerda dirigir oficio a su Excmo Sr. Presidente expresándole la gratitud de esta Academia.

Se acuerda también recabar nuevamente del Excmo Ayuntamiento la donación de libros duplica-

dos de su Biblioteca para formar la de esta Academia.

Se interesan los Srs. remidos del estado de ruina en que se halla el edificio de esta Academia, antigua Universidad del Reino de Mallorca, que ha sido declarado ruinoso por parte del Ayuntamiento, de la amenaza que aquel estado produce al vecindario, de que las peticiones hechas no han sido oídas con la atención y urgencia que este asunto merece y de la necesidad de acudir a realizar obras de consolidación del inmueble.

En su vista y con el fin también de que puedan ser satisfechas las obras de consolidación que se efectuaron hace años por iniciativa del Sr. Alomar y dirigidas por el arquitecto Sr. Alomar, se acuerda dirigir nuevamente al Excmo Sr. Gobernador Civil y al Sr. Delegado de Hacienda, recabando su apoyo para conseguir créditos para las obras necesarias y que al efecto se oficie a los expresados Srs. remitiéndoles certificación facultativa acreditativa de dicho estado de ruina.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.



El Presidente
[Signature]

El Secretario
[Signature]

El acta anterior es de la sesión de la Junta General celebrada el 11 de febrero de 1946.

Remisión del día 10 de Mayo de 1946

Señores:
Presidente
Cerdá
Estada
Caffaro
Ilabris

En la ciudad de Palma de Mallorca a diez Mayo de mil novecientos cuarenta y seis.

Bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación Don Honorato Hureda, con asistencia de los Srs. Académicos que se designan al margen, actuando de Secretario el

Isasi
Olomar
Barceló
Vila

que lo es accidental Don Xomás Vila, se reúne en sesión extraordinaria esta Academia Provincial de Bellas Artes al objeto de dar cuenta del fallecimiento del Secretario que fué de esta Entidad Don José O'Neill y Villabonga y adoptar acuerdos relacionados con la expresada defunción.

Abierta la sesión de la Acta de la sesión anterior que fué aprobada, usa de la palabra el Sr. Presidente quien da cuenta a los Srs. reunidos del fallecimiento del Secretario Sr. O'Neill; hace resaltar las dotes que adornaban al difunto, sus trabajos continuados desde 1908 en la Secretaría que ha venido desempeñando hasta el día de ayer; su amor y cariño a la Corporación y sus desvelos por la misma a la que dedicó sus esfuerzos personales, superando aquellos a sus padecimientos físicos, puesto que, aun cuando venia a estar impedido, ello no obstante continuó asistiendo a sus deberes en cuanto le fué posible salir a la calle. El Sr. Presidente recuerda que el difunto Sr. O'Neill substituyó a su padre, de grata memoria en esta Corporación y que por sus años de servicio, por sus virtudes y en especial por su amor a la Academia, proponia que constara en acta el sentimiento producido por su muerte, ratificar los acuerdos presidenciales del cierre de las clases académicas en el día de su muerte y en el de su funeral, que se comunicara el sentimiento a su Sr.ª Vneda y que se diera cuenta del mismo al Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes.

Los Srs. Académicos, después de uso de la palabra los Srs. Olomar, Labris y Barceló, aceptan los proyectos del Sr. Presidente y además que se celebre una misa en sufragio del alma del Sr. O'Neill, dejando encargado al Secretario accidental Sr. Vila todo lo pertinente para dicha celebración, así como para que sean avisados todos los Srs. Académicos.

Seguidamente, los Srs. reunidos acuerdan designar a Don Xomás Vila para el cargo de Secretario, con la dotación

que venia percibiendo el Sr. O'Neill con cargo al Presupuesto ordinario, y proponer a la aprobación superior el nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 12 del Real Decreto de 31 de Octubre de 1849, durante cuyo término el Sr. Vila desempeñará la plaza con carácter de interinidad, hasta que recaiga aprobación ministerial.

Se acuerda también que a efectos de hacer oficiales las asignaciones presupuestarias, se dé cuenta de la designación del Sr. Vila a los Excmos. Srs. Diputación Provincial y Ayuntamiento de Palma.

Acto seguido y en señal de duelo se levanta la sesión.

El Presidente
[Firma]

El Secretario accidental
[Firma]

El acta anterior se refiere a la sesión de la Junta General celebrada el 10 de Mayo de 1946.

Junta de Gobierno del día 11 de Enero de 1947

En la ciudad de Palma el día once de Enero de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos los tres académicos que forman la Junta de Gobierno, en el local que ocupa la Academia de Bellas Artes de San Sebastián, bajo la presidencia del Sr. Don Honorato Vneda, y abierta esta, dicho Sr. manifestó que el objeto de la Junta era la revisión y aprobación de las cuentas y demás documentos administrativos de la Academia, durante el año 1946.

El Secretario General puso a la vista, para la comprobación de estos señores, todos los documentos, cuentas y demás del citado año, y estando completamente acordes e iguales las cantidades cobradas y gastadas con los asientos de los libros administrativos, fueron aprobadas por unanimidad.



Señores:
Vneda
Cerdá
Caffaro
Vila

acordándose remitirlas con los ejemplares de las mismas, a la Exma Diputación Provincial, para los efectos legales, enterar en su día a la Academia de este acto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.



El Presidente

Munillu

El Secretario General

José Alomar

Esta acta anterior se refiere a la junta celebrada el 11 de Enero de 1947.

Junta de Gobierno del día 24 Enero 1947

Señores:
Presidente
Cerdá
Alomar
Caffaro
Barceló
Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca, siendo la una hora del día 24 de Enero de 1947, debidamente convocada, se reúne en sesión ordinaria la Academia Provincial de Bellas Artes de San Sebastián, de Palma de Mallorca, haciéndolo bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación y con asistencia de los Srs académicos que se expresan al margen.

Declarada abierta la sesión, se da lectura al acta de la sesión anterior, que ha quedado aprobada.

El Sr. Presidente usa de la palabra para exponer a los Srs Académicos los motivos que ha tenido para convocar la sesión que se celebra, que aun cuando tiene carácter de ordinaria, lo viene a tener de extraordinaria debido a la importancia de aquellos, cuando por lector de la invitación recibida de la Exma Diputación de Baleares para que esta Corporación Académica se adhiera a la petición nacida de la Junta Provincial

de Monumentos de solicitar para el Excmo Sr Don Manuel Bardo Quarez, Gobernador Civil de la Provincia la concesión de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio. Para dar cuenta de comunicación recibida de la Dirección de Bellas Artes para designar arquitecto que realice el oportuno presupuesto de obra del edificio propiedad del Estado que ocupa, así como de que, la propia presidencia estima designado al arquitecto Don José Alomar, al que oportunamente le fue notificada la designación.

Los señores Académicos reunidos, por unanimidad y aclamación, acuerdan no tan solo adherirse a la petición surgida de la Comisión provincial de Monumentos y acogida por la Exma Diputación de la Provincia, relativa a la solicitud de la concesión de la Gran Cruz de Alfonso el Sabio al Excmo Sr Don Manuel Bardo Quarez, sino que, hacer propia en lo posible aquella solicitud, por concurrir en el infundido Sr. los mejores incentos, dotes y merecimientos por cuanto sin demayo alguno viene trabajando en pro de la cultura balear, fomentando sus instituciones y las Bellas Artes, habiéndose logrado con su iniciativa y apoyo jamás regateado, lo que hasta el presente no habían podido conseguir. Se acuerda que en estos términos sea hecho constar en acta y que de la misma forma se comuniqué a la Exma Diputación Provincial, apoyando su petición ante el Ministerio de Educación Nacional.

Entrada la Academia del oficio de la Dirección general de Bellas Artes relativo a la confección del presupuesto de obras necesarias para la urgente reparación del edificio que ocupa, y de haber sido designado arquitecto para tal fin a Don José Alomar, se acuerda constar en acta la satisfacción de la Corporación por la forma en que se

petición atendida por la expresada Dirección General y a aprobar aquella designación, acordándose también que de procurarse los servicios de aparcador sean solicitados los del titular Don Pedro Barceló.

Por el Sr. Secretario se da cuenta de que es procedente cubrir la plaza vacante de Académico, y de que para ello se había recibido una instancia de Don Antonio Paricetti Coll. Los Srs. Académicos acuerdan por unanimidad nombrar para ocupar la referida vacante al Sr. Paricetti, en el que concurren dotes artísticas y de trabajo cultural que se han puesto de relieve en multitud de obras y especialmente por la labor que desde su creación viene desempeñando como presidente del Circolo de Bellas Artes. Se acuerda comunicarle su nombramiento y dar cuenta del mismo al Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes.

Se da cuenta de la vacante de un Académico de la Comisión de Monumentos Históricos de Baleares para substituir a Don José O'Neill (Q. E. P. D.) y fué nombrado por unanimidad el Académico Don Tomás Vila Mayol, representante de la misma en esta Comisión.

No habiendo otros asuntos de que tratar, fué levantada la Sesión.

El Presidente

[Firma]

El Secretario General

[Firma]

Esta acta anterior se refiere a la Junta celebrada el día 24 de Enero de 1947

Junta de Gobierno del 9 Enero 1948

Señores:

Presidente

Cerdá

Cáffaro

Vila

En la ciudad de Palma, capital de las Baleares y siendo la hora cuatro y media de la tarde del día nueve de Enero, se reúnen los tres académicos que constituyen la Junta de Gobierno de la Academia de Bellas Artes de S. Sebastián, en el local que ocupa la Academia.

Preside Don Honorato Yneda Hernandez, quien declara abierto el acto; manifiesta que el objeto de la sesión era la reunión y en su caso aprobación de las cuentas y demás documentos administrativos del año 1947.

El Secretario General de la Academia, puso a disposición de la Junta, los referidos documentos, entre ellos el estado completo de cuentas, siendo seguidamente aprobadas por unanimidad.

Se acordó a su vez, remitir la documentación acreditativa de gastos e ingresos a la Excmo. Diputación Provincial para los efectos legales, enterándose en su día a los Académicos, de haberlo así efectuado, y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión.

El Presidente



[Firma]

El Secretario General

[Firma]

Esta acta anterior se refiere a la Junta celebrada el día 9 Enero de 1948.

Sesión del día 7 junio 1948

Venores:
 Umeda
 Barceló
 Cerdá
 Caffaro
 Ebonás
 Alabrés
 Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca, a siete de junio de 1948. En sesión ordinaria y bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación D. Umeda, se reúne la Academia Provincial de Bellas Artes de San Sebastian, de Palma de Mallorca, con asistencia de los Srs que se designan al margen.

Obierta la sesión, ha sido leída el Acta de la Sesión anterior, que quedó aprobada.

El Sr. Presidente, después de dar cuenta del fallecimiento del Académico Don Rafael Gasi y de recordar las dotes de que se hallaba investido que culminaban en constantes desvelos por las Bellas Artes, solicitó que constase en Acta, el sentimiento producido por la muerte del compañero, lo que se acuerda por unanimidad.

A su propuesta y por aclamación se acuerda que la vacante producida en esta Corporación, por el fallecimiento del Sr. Gasi, sea ofrecida al Excmo Sr. Don José Manuel Pardo Juarez, Caballero de la Orden de Alfonso X y cuya labor en pro de las Bellas Artes en distintas y numerosas manifestaciones, le hacen acreedor a la designación. Queda encargado el presidente Sr. Umeda, de solicitar del Sr. Pardo la aceptación del cargo de Académico y, para el caso de que lo acepte, queda también acordado que se le tenga por nombrado, así como que para la imposición de la Medalla Académica, se reúna la Corporación en Sesión pública y solemne, invitando al nuevo Sr. Académico, para que lea el correspondiente discurso de entrada, y al Académico más moderno, Don

Antonio Barrietti, para que lea el de contestación.

Se acuerda además que, a ser posible, se haga coincidir el acto con el de apertura oficial del curso.

Seguidamente se enteró la Academia de una instancia formulada por D. Manuel Bont de los Heneros, vinda del que durante más de 24 años, fue Secretario General de esta Academia D. José de O'Neill, solicitando la declaración y concesión con cargo al presupuesto de la Corporación, de una pensión en concepto de jubilación. Los Srs Académicos, teniendo en cuenta los antecedentes de servicios prestados por D. José de O'Neill como Secretario General, del sueldo de 5.000 pts de que gozó en los últimos años, el tiempo del servicio prestado y por analogía a lo establecido por el Estatuto de Clases Pasivas, acordó conceder a la Sra Vda Solicitante, la pensión anual de 2.000 pts, a percibir por mensualidad y con cargo a los presupuestos de esta Academia a contar del 1º de año inmediato a cuyo fin el proyecto que del mismo se haga, debe contener la expresada partida comunicándolo a los Excmos Srs Alcalde de Palma y Presidente de la Diputación de Baleares.

Se da cuenta de una comunicación del Excmo Sr. Gobernador Civil de Baleares, relativa a solicitud deducida por D. Ana Bontoux Erme y documentos que la acompañan, relativa a la suplica de declaración académica, de que el piano marca Oliver Juan Bermannos que tiene instalado en la Celda de la Cartuja de Valldemosa, que fue de D. Bartolomé Serra, fue el usado por el músico polaco Chopin, durante su estancia en Mallorca en la primera mitad del pasado siglo y cuyo uso hizo antes de recibir el piano Chopin.

Después de usar de la palabra los ffs Académicos concernientes a la Sesión, se acuerda por unanimidad informar al Excmo ff Gobernador Civil en el sentido de que existe, a juicio unánime de la Academia la presunción finis tantum de que el piano marca Oliver Juan ffnos a que aquella instancia se refiere y que hoy posee D. Ana Bontoux Emel, fué el usado por Chopin, durante la estancia del músico polaco en Mallorca, Cartuja de Vall. de Maza.

Asimismo se adopta el acuerdo de duplicar al Excmo ff Gobernador Civil se digna disponer que el citado piano, sea debidamente marcado con sello oficial con el fin de que pueda ser identificado en todo tiempo, evitando factibles sustituciones y para que se sirva recabar de su ffa propietaria el compromiso de la permanencia de aquel mueble musical en esta isla de Mallorca.

La Academia, teniendo en cuenta el mal estado del material de enseñanza, la carencia de sillas, de caballetes, de papel de dibujo, de modelos y tableros para la clase de escultura, acuerda aprobar el presupuesto de 15.000 pts y solicitar del ff Ministro de Educación Nacional, la aprobación del mismo y la inclusión de su importe, en los presupuestos del referido Centro.

El Presidente

[Firma]

El Secretario General

[Firma]

Esta acta anterior se refiere a la Junta celebrada el día 7 de junio de 1948.

Sesión del día 4 de Octubre 1948

Señores:

Presidente

Alomar

Thomas

Perda

Caffaro

Barceló

Parietti

Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca a 4 de Octubre de 1948, bajo la presidencia del que lo es, de esta Corporación D. Honorato Jurada Hernandez y con asistencia de los ffs Académicos cuyos nombres se designan al margen, se reúne en sesión ordinaria la Academia Provincial de Bellas Artes de San Sebastian.

Abierta la Sesión, se leida y ha quedado aprobada el acta de la Sesión anterior.

El ff Secretario, da lectura a las comunicaciones recibidas desde la última Sesión y de las contestaciones que se les decian, quedando enterados los ffs Académicos.

El ff Presidente, da cuenta de que el Excmo ff D. José Manuel Bardo Suarez ha aceptado el cargo de Académico y en su consecuencia, se acuerda tenerle por aceptado y que se realicen las oportunas gestiones para el señalamiento de fecha para su toma de posesión y colocación de la medalla academica, acordándose que ello coincida con la fecha anual del reparto de premios.

El ff Secretario, da cuenta del estado en que se halla la matrícula de las distintas enseñanzas patrocinadas por la Corporación.

El ff Alomar, da cuenta y presenta a la Academia el proyecto que ha formado para la reparación del edificio que ocupa la Corporación y cuyo proyecto, merece la aprobación de los ffs reunidos, acordándose a continuación que tan pronto como haya quedado hecho el estudio de su presupuesto, sea mandado al Excmo ff Ministro de Educación Nacional



encareciéndole la necesidad de la obra.

Previos los estudios que se han hecho de las necesidades de esta Academia para atender a sus enseñanzas, adquisición de material y demás atenciones, sueldo a los ^h profesores, se acuerda que el presupuesto para el año próximo, se redacte en la forma que a continuación se expone y que, teniendo en cuenta que el art. 52 del Real Decreto por el que se rigen las Academias, consiga la aprobación del Gobierno, que dos ejemplares del mismo se eleven al Excmo ^h Director Gral de Bellas Artes para que, de merecer la aprobación, sea comunicado a la Exma Diputación Provincial y al Excmo Ayuntamiento de Palma. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.



El Presidente

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Esta acta anterior se refiere a la Junta celebrada el día 4 de Octubre de 1948.

Sesión del día 5 de Mayo de 1949

Señores
Jurada
Alomar
Caffaro
Cerdá
Ramió
Parietti
Barelló
Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca a 5 de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve. Bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación Sr. Jurada y con asistencia de los ^hs designados al margen, se reúne en sesión ordinaria, la Academia provincial de Bellas Artes de San Sebastián.

Es leída por el Sr. Secretario, el Acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Quedan aprobados las cuentas y demás documentos administrativos del año 1948.

Se da cuenta de las comunicaciones recibidas, quedando enterada la Academia.

Entre ellos, se da cuenta de un oficio de la Junta de Patronato del Museo, solicitando la designación de Vocal Académico Suplente de aquella Junta, cargo vacante por promoción del Sr. Caffaro a la de Vocal propietario. Por unanimidad, queda designado D. Tomás Vila.

El Sr. Presidente, da cuenta de la sensible baja ocurrida en el seno de esta Corporación por defunción de D. José M^o José Harato, cuyo sentimiento expresa, acordándose que constase en acta el pésame y sentimiento de la Academia, que así se comunicase a los ^hs familiares del difunto y que se publicara la vacante, con el fin de que quedara convenida a su provisión reglamentaria.

Queda enterada con carácter particular la Corporación del fallo en 1^a instancia del pleito que sostiene el Estado con el Excmo Ayuntamiento de Palma acerca del edificio que ocupa esta entidad, así como también del resultado hecho de la visita al edificio por el Sr. Alcalde y del

Presidente.

La Corporación hace constar una vez más, que dedica toda responsabilidad por el peligro que ofrece el edificio que ocupa en las calles de San Llo- que y Estudio General, estado de inminente ruina.

El Sr. Secretario, entrega a los Sres. Académicos de que dentro de breve tiempo quedará fabricada en los talleres poyeria Coda, la medalla que la Corporación ofrece al Académico electo, Excmo. Sr. D. Manuel Pardo Suarez, acordándose que su importe sea de cargo particular de los Sres. Académicos y que su imposición tenga lugar transcurrida Palma, en sesión solemne y que para ella, sean invitadas las Autoridades y las Corporaciones culturales de Palma de Mallorca.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario General

Esta acta anterior, se refiere a la Junta celebrada el día 5º de Mayo de 1949.

Sesión del día 23 de Abril de 1949.

Señores:

Lureda

Cerdá

Cáffaro

Barceló

Ramis

Olomar

Parietti

Flabris

Oleja

Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca a 23 de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación Sr. Lureda y con asistencia de los Señores designados al margen, se reúne en sesión ordinaria la Academia Provincial de Bellas Artes de San Sebastian.

Es leída por el Sr. Secretario, el Acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

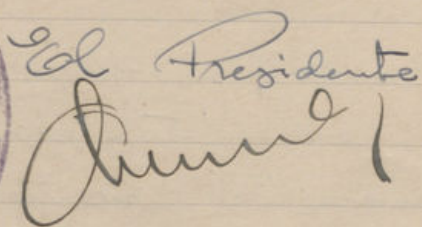
El Sr. Secretario da lectura a las comunicaciones recibidas, quedando enterados los Sres. Académicos.

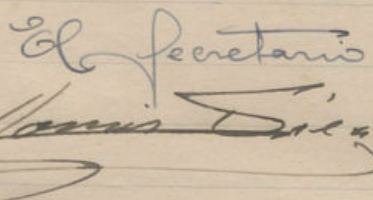
Se lee una proposición firmada por el Sr. presidente y por todos los Académicos reunidos, en la que se solicita de la Corporación que, para la vacante producida por el fallecimiento de D. Rafael Gasi Ransome, sea designado Académico de número el Excmo. Sr. D. José Manuel Pardo Suarez, por sus relevantes cualidades y múltiples y notorios servicios prestados a nuestra Provincia, en el terreno artístico y arqueológico, servicios que son prueba palmaria de su competencia y acendrado amor a las Bellas Artes y a la tradición de nuestras Baleares.

Por aclamación y con el voto unánime de los Sres. Académicos, queda nombrado Académico el Excmo. Sr. D. José Manuel Pardo Suarez, acordándose comunicarle el nombramiento y ofrecerle en propiedad la medalla de la Corporación.

No habiendo más asuntos que tratar,

se levanta la Sesión.

El Presidente


El Secretario


El Acta anterior, se refiere a la Junta del día 23 de Abril de 1949.

Acta de la sesión ordinaria del día 2 de Junio de 1949.

Señores:
 Jurada
 Cerda
 Caffaro
 Barceló
 Alomar
 Ramis
 Paricetti
 Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca, día 2 de Junio de 1949, y bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación, D. Honorato Jurada Hernández, y con asistencia de los Sres Académicos cuyos nombres se designan al margen, se reúne en sesión ordinaria, la Academia Provincial de Bellas Artes de S. Sebastián.

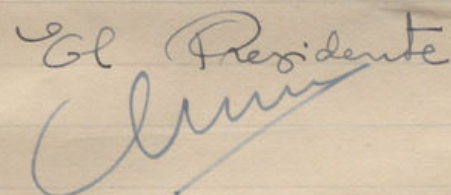
Declarada abierta la sesión, se acuerda dar lectura al acta de la ordinaria anterior, que queda aprobada.

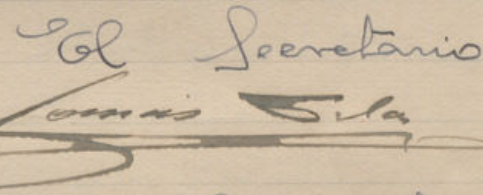
El Sr. Presidente, entra a los Sres. remitidos del fallo que en primera instancia ha recaído en el pleito promovido por el Sr. Abogado de Estado contra el Excmo Ayuntamiento de esta Capital, acerca de la propiedad del edificio que ocupa la Academia, quedando enterados los Sres Académicos.

Se entra también la Corporación, de las comunicaciones recibidas, acordándose darse por enterada.

Para a tratarse de la sesión extraordinaria mandada celebrar, para recibir la Academia en su seno, al Excmo Sr. D. José Manuel Pardo Sureda. Después de un breve cambio de impresiones,

se acuerda señalar para la celebración de tal sesión, el día 6 de los corrientes, invitar las debidas invitaciones a todos los Centros culturales de esta Capital, que el Presidente y el Secretario inviten personalmente a las autoridades superiores de la provincia y de la ciudad, solicitar del Excmo Sr. Presidente de la Diputación Provincial, la cesión del Salón de Actos y que la apertura del acto, corra a cargo del Sr. Presidente de esta Academia Provincial y que conteste el nuevo Académico electo, el académico más moderno, Sr. D. Antonio Paricetti, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente


El Secretario


El Acta anterior, se refiere a la Junta del día 2 de Junio de 1949.

Acta de la sesión ordinaria del día 28 de Octubre de 1949.

Señores:
 Jurada
 Cerda
 Caffaro
 Barceló
 Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca, a veintiocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve, previa convocatoria, se reunió en Junta la Academia Provincial de Bellas Artes de San Sebastián, bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación, D. Honorato Jurada Hernández.

Abierto el acto, se da lectura al acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

El Sr. Secretario, da cuenta y lectura de la correspondencia y de la documentación de presuntos. El Sr. Presidente, usa de la palabra para exponer a los Sres Académicos, los motivos que ha tenido para convocar la sesión, sobre el punto

económico de la Academia y la necesidad de aumento en los presupuestos.

Se acordó a su vez, una copia de gastos e ingresos de esta Academia, y que el Sr. Presidente, informe al Excmo Sr. Gobernador Civil, Académico de Bellas Artes, el mal estado del material, de la enseñanza y del profesorado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente

[Firma]

El Secretario

[Firma]

El acta anterior, se refiere a la Junta del 28 de Octubre de 1949.

Acta de la sesión ordinaria del día 3 de Enero de 1950.

Señores:
Jurada
Cerdá
Caffaro
Barceló
Alomar
Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca, siendo las diez y siete horas del día tres de Enero de 1950, bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación don Honorato Jurada, se reúne en sesión ordinaria la Academia Provincial de Bellas Artes de S. Sebastian de Palma de Mallorca.

Declarada abierta la sesión, se ha dado lectura por el Sr. Secretario del Acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

El Sr. Secretario, da cuenta de las comunicaciones recibidas, quedando enterados de la misma los Srs. Académicos.

La academia acuerda comunicar al Ilmo. Sr. Rector de la "Escuela Filista Mallorquina", la satisfacción que le ha producido el haber sido

erigida dicha Escuela en Instituto Autónomo entre los del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y a la vez felicitarle por tal merecida distinción que le concede carácter oficial.

Se acuerda agradecer a D. Guile Schaub-Rods el envío de su obra "L'oeuvre d'Anna Hyatt Huntington", acordándose que el ejemplar recibido sea destinado al Archivo de esta Corporación.

Por el Sr. Académico D. Pedro Barceló, después de ponerse de manifiesto los merecimientos que concurren en los Honorables Sres. Mr. Archer Milton Huntington, fundador-director de la "Hispanic Society of America" en New-York y del Museo de esta Sociedad, Académico correspondiente de la de S. Fernando; Miss Anna Hyatt Huntington, artista escultora correspondiente también de la de Bellas Artes de San Fernando y de Mr. Guile Schaub-Rods, autor del libro donado a esta Corporación, cuyos méritos han sido constatados y tenidos en cuenta por los Srs. Académicos reunidos, se acuerda nombrar a los mismos, Académicos correspondientes de esta Academia a los dos primeros en New-York y el tercero en Suiza, acordándose igualmente comunicarles su nombramiento en sentidas comunicaciones.

A continuación se procede a la elección del cargo de Académico vacante por fallecimiento de D. José Rius y Maroto, y teniendo en cuenta la existencia de una solicitud presentada, con relación de méritos por D. Jorge Andrew Alcover, se acuerda nombrarle para el cargo y comunicarle por oficio el nombramiento.

Y no habiendo más asuntos de

que tratar, se levantó la Sesión.

El Presidente

Anun

El Secretario

Barceló Vila

El Acta anterior se refiere a la
punta del día 3 de Enero de 1950.

Acta de la Sesión ordinaria del día
3 de Mayo de 1950.

Señores:

Jureda

Ramís

Barceló

Caffaro

Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca
a Tres de Mayo de mil novecientos cincuenta.

Bajo la presidencia del que lo es de esta
Corporación D. Horacio Jureda, se reúne
en Sesión ordinaria la Academia Provin-
cial de Bellas Artes de San Sebastián.

Por el Sr. Secretario ha sido leída y
seguidamente ha quedado aprobada el acta de
la Sesión anterior.

El Sr. Presidente da cuenta del falleci-
miento del Académico-Artista D. Francisco
Salva de de L'Allapase y después de po-
ner de relieve las dotes que adornaban al
difunto, se acuerda que conste en acta el
sentimiento de la Corporación y que así se
comunique a la familia del finado.

Por iniciativa del Sr. Presidente, se cum-
plida por todos los Sres. Académicos, se acuerda
testimoniar por oficio y personalmente a su com-
pañero el Excmo Sr. D. José Manuel Pardo
Quarax, la satisfacción que ha producido
a la Corporación, la concesión a aquel, de
la Gran Cruz del Mérito Civil.

A propuesta del Sr. Barceló, se acuerda

extender a los Sres. Académicos que les corres-
ponda, sendos diplomas que sirvan de título a
su nombramiento y que al efecto se disponga
la tirada de los mismos en papel que permi-
ta la impresión de xilografías de la Antigua
Casa Quars. Quedan encargados de la elección
de xilografías los Sres. Barceló y Vila.

A propuesta del Sr. Barceló, que pone
de relieve los méritos contraídos con las Bellas
Artes, por los Sres. Mr. Werner Hentzen, aca-
démico con domicilio en "Villa Moubijou"
en Hiltersingen (Lac de Rome) Suiza;
de Mr. Charles Corin, académico domicilia-
do en Beyrouth (Liban); de Mr. Edmond
Haudoz, Sculpteur, Académico domiciliado
en Villa de Alesia, Paris; del Dr. Ernesto
Gido, domiciliado en Lengboug, Suiza;
y de D. Enrique Vera, Director de la
Escuela de Artes y Oficios Artísticos, con-
spondiente de la de S. Fernando, Toledo,
se acuerda por unanimidad nombrarles
Académicos correspondientes de esta Corporación
y facilitarles los correspondientes títulos.

A propuesta del Presidente Sr. Jureda,
y con el deseo de obtener el mayor desarrollo
de las relaciones entre la Academia y sus
similares y artistas de las distintas Repu-
blicas Americanas, se acuerda dirigirse a
los Excmos Sres. Embajadores, Legados y
encargados de Negocios en Madrid, ro-
gándoles facilitar los nombres de sus Acade-
micos, Artistas y Escritores, en relación con
las Bellas Artes.

El Sr. Presidente, da cuenta de la
correspondencia recibida del Sr. Sub-jefe

de F. G. E. relativa a la cesión del edificio de la Granja y de la Presidencia de la Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge, invitando a la fiesta a celebrar con motivo de su centenario. La Academia se da por enterada, así como de las comunicaciones cursadas en su contestación.

El Sr. Secretario da cuenta de haberse recibido recibo por la Dirección General de Bellas Artes, del nombramiento para el cargo de Académico del Sr. D. Jorge Andrew Alcover, y se acuerda comunicárselo y que su toma de posesión oficial coincida con un magno festejo coincidente con la fecha del Centenario de esta Corporación Académica.

Igualmente da cuenta el Sr. Vila de la publicación de la vacante ocurrida por fallecimiento del Académico Sr. Galvó de Galapaga.

El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido unas obras, a las que da lectura, del Sr. Director de las Galerías Guinot, para la celebración del "Primer Certamen de Primavera" de "Paisajes de Mallorca" iniciando con ello el Museo Balear de Arte Moderno.

La Academia se da por enterada, elogia la labor de su Director D. Rafael Salas Rubí y acuerda comunicarle la satisfacción que le produce su iniciativa.

Con fines exclusivamente informativos acuerdan los Sres. reunidos que se publique anuncio en el Boletín Oficial de Baleares, invitando a los Sres. Directores de las dis-

titas Galerías de Arte y Salones de Exposición de Bellas Artes de la Provincia que manifieste a esta Academia sus títulos, domicilios, antigüedad y nombres de sus propietarios, gerentes o directores.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.



El Presidente
[Signature]

El Secretario
[Signature]

El acta anterior se refiere a la Junta del día 3 de Mayo de 1950.

Señores:

Lureda

Barelo

Alomar

Pariette

Alabris

Vila.

Acta de la Sesión Ordinaria del día 24 de Junio de 1950.

Bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación D. Honorato Lureda y con asistencia de los Señores Académicos indicados al margen, se reúne en primera convocatoria la Academia Provincial de Bellas Artes de San Sebastian de Palma de Mallorca.

Es leída por el Sr. Secretario y puesta aprobada el Acta de la sesión anterior.

Se da cuenta que el Académico Sr. Caffaro ha excusado su asistencia a causa de haber sufrido una operación quirúrgica, acordando que se le exprese personalmente el deseo de los señores reunidos, de su mejoría.

Se da cuenta y pueda despachada la correspondencia recibida.

El Sr. Presidente pone en conocimiento de los Sres. reunidos de que por noticias particulares recibidas, el Sr. Gobernador Civil va a emprender la obra de reconstrucción del edificio antigua Universidad, donde se actúa, cuya labor ven con gran agrado y aplauso los Sres. Académicos, que acuerdan que conste en Acta su satisfacción y que se haga presente al Excmo. Sr. Gobernador Civil, que en la realización de las obras y distribución del edificio, se dignen tener en cuenta que en el mismo, quedó invertido hace muchos años el legado de

50.000 Pesetas que dispuso el Sr. Coll y gracias al cual se pudo reconstruir la parte más moderna del edificio.

Los Sres. reunidos haciéndose intérpretes del sentir propio y del de la población, relativo al Monumento erigido a Rubén Darío, sin dar a ello carácter oficial por entender que no es incumbencia de esta Corporación, venían con aplauso que el Sr. Presidente, juntamente con el de la Sociedad Arqueológica Luliana, el de la Junta de Monumentos y el del Circulo de Bellas Artes, se entrevistaran particularmente con el Sr. Alcalde de Palma.

A propuesta del Académico Sr. Alabris y después de conferir los méritos que concurren en el Sr. D. Juan Víctor y Hualucha, y en el M.I. y R.D. Sr. D. Juan Gutiérrez Cons. y el Sr. Lureda, exponiendo los convenientes en el M.I. Sr. D. Indoro Macabich Abet, de Ibiza, se acuerda por unanimidad nombrar Académicos correspondientes respectivamente en las Islas hermanas.

Se da cuenta del resultado del concurso abierto y anunciado para la posesión de la plaza vacante de Académico Artista, y los Sres. reunidos apreciando los méritos que concurren en el Sr. D. Simón Cerdá, acuerdan por unanimidad nombrarle para ocupar la expresada vacante.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El Secretario

El Presidente

[Firma]

El Acta anterior se refiere a la Junta del 24 de junio de 1950.



Acta de la Sesión del día 30 de Marzo de 1951

Señores:
Lureda
Barceló
Parietti
Alabris
Cerdá
Vila

Bajo la presidencia del Sr. D. Lureda y con asistencia de los Señores Académicos indicados al margen, se reúne en sesión ordinaria la Academia Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca; tomando entre otros los siguientes acuerdos:

Darse por enterados de las comunicaciones recibidas de los Señores Académicos correspondientes de varias localidades.

Apoyar ante la Dirección General de Bellas Artes una Instancia de la Junta de Patronato del Museo Provincial, relativa a la aportación de cuadros premiados en las Exposiciones Nacionales, para que figuren en la Aljía y cuya exposición coincida con las Ferias y Fiestas de esta Ciudad.

Apoyar igualmente la petición que se dice se formula por varias sociedades de Palma para que se de el nombre de Cons y Harots a una Plaza de la Ciudad, teniendo en cuenta que el expresado Señor fue Académico de la Corporación hasta su muerte.

Se dió cuenta de una Solicitud relativa al piano usado por Chopin acordándose el estudio de la misma por todos los Señores Académicos.

Indicar a la Corporación Municipal que la Academia veía con gusto que el monumento levantado a Rubén Darío fuera cambiado de emplazamiento, por desear este último del lugar y de las edificaciones en que se halla actualmente.

Hacer público un acuerdo relativo a que los bailes y danzas locales que se presenten como danzas mallorquinas, se ajusten a las tradicionales en estas islas, con indumentarias apropiadas y evitando la exhibición de bailes y trajes exóticos, así como emitir la oportuna de un curso de Inscripción para la de las Aportaciones que se comprometan a ello y aspiren a obtener el correspondiente Diploma.

Agradecer al Sr. Gobernador Civil de Baleares su donativo referente al local de la Corporación.

Se nombra por unanimidad y a propuesta del Sr. Barceló Oliver, Académico correspondiente a esta Corporación a D. Octavio de la Huerva y Jaipo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El Secretario

El Presidente

2ª Acta anterior se refiere a la Junta del 30 de Marzo de 1951

Acta de la sesión del 6 de Octubre de 1951

Señores: Lureda, Caffaro, Benda, Barceló, Panielletti, Vila.

En la ciudad de Palma de Mallorca a seis de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la presidencia de D. Honorato Lureda y con la asistencia de los Señores Académicos designados al margen, se reunió en Convocatoria la Academia Provincial de Bellas Artes, San Sebastián.

Han escuchado su asistencia los Señores Alabés y Cenda (D. Simón) leída por el Secretario el acta de la sesión anterior ha quedado aprobada.

Por el Secretario se da cuenta de diversas comunicaciones recibidas, quedando enterados los he. Académicos.

Se acuerda pasar a estudio de los he. Académicos que no lo hayan hecho, la instancia relativa al piano de Chopin, suscrita por Dña. Mercedes Fox.

También se acuerda que para estudio de la comisión correspondiente, las solicitudes de inscripción de Agrupaciones de Baile Regionales.

A propuesta del Académico R. Barceló, se acuerda dar las gracias al Sr. D. Ernesto Eich denzbourg, por sus donaciones de libros recibidos por esta Corporación.

El Presidente da cuenta de que aún no ha sido resuelto por el Tribunal Económico Provincial de Baleares, la reclamación formulada relativa al pago de locales de esta Academia, así como de que por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, se viene atendiendo al pago de los alquileres

por el local de la Corporación, acordándose exponer a la referida autoridad bail las más expresas gracias por su generosidad y de ellos.

El Sr. Presidente, da también cuenta a los he. Académicos de que por la Renta de Aduanas se han puesto dificultades para el embarque al extranjero de obras pictóricas modernas y de las dificultades que se oponen en la Administración de Aduanas para determinar si las obras que han de ser objeto de exportación son modernas o por de carácter auténtico-antiguo, estas últimas de exportación prohibida. También da cuenta de la gestión llevada a cabo con el Sr. Administrador de la Aduana y de la buena acogida que del mismo obtuvo.

Según dice el Sr. Lureda, la prohibición de exportación de obras pictóricas se restringe a los modernos cuyo valor exceda de 25.000 pesetas; que la Renta de Aduanas exige que a las obras se acompañe la factura de venta suscrita por el artista con indicación de su valor, del nombre del adquirente, número de su pasaporte y dirección de su domicilio en el extranjero. Ante de Sr. Lureda fue el Administrador le suplico la idea de que además de la indicada factura, especificando los apuntados pormenores; se acompañe a la misma una fotografía del cuadro en cuyo dorso vaya extendido un Certificado de esta Academia Provincial de Bellas Artes, haciendo constar que la obra fotografiada es moderna.

Los he. Académicos reunidos, teniendo en cuenta el perjuicio que a los artistas supone la falta de exportación de sus obras y por consiguiente la restricción de las ventas que puedan efectuarse de las producciones, acuerdan hacer públicas las referidas normas que regulan la exportación al extranjero de obras pictóricas modernas, así como comunicarlo al Sr. Presidente del Comité de Bellas Artes de esta capital, y que la Academia extienda al dorso de las fotografías de cuadros modernos que se le presenten con destino al extranjero, un Certificado con el siguiente texto: "La fotografía del dorso, corresponde a un cuadro con la firma del artista R. de condición moderna y carente de antigüedad."

Seguidamente se acuerda que para atender a los gastos de reintegro de los Certificados y demás que su extensión ocasiona, se perciba de los solicitantes una cuota de 50 pesetas, así como que con tales Certificados se abra el correspondiente registro.

Se acuerda nombrar Académico correspondiente a D. Antonio Jones



da Rocha y Madalid, Conservador del Museo de la Universidad de
Bauera.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario

[Signature]

El acta anterior se refiere a la Junta del 6 de Octubre de 1951

Acta de la sesión del día 12 de Marzo de 1953

Señores
Sureda
Caffaro
Berda, D. Simón
Barceló
Berda, D. Simón
Parietti
Vila

En la ciudad de Palma y a los doce días del mes de
Marzo de mil novecientos cincuenta y tres, se reúne en sesión ordina-
ria esta Academia de Bellas Artes, bajo la presidencia de D. Honore-
to Sureda y con la asistencia de los Sres. Académicos que al margen se
expresan.

Es leída por el Secretario el acta de la sesión anterior
que se aprueba. Comendándose a continuación los siguientes acuerdos:

Como consecuencia del estudio particular realizado por cada
Sr. Académico, y del hecho por el pleno de la Corporación, la Academia
acuerda por unanimidad, no poder pronunciarse en el sentido solicitado por
Dña. Mercedes Fous Fiol, en su reiterada instancia, relativa al juicio
usado por Chopin en Mallorca, como también comunicarlo al Excmo.
Sr. Gobernador Civil de Baleares y a la expresada Sra. Fous.

Se da cuenta del fallecimiento de los Académicos, D. Fernando
Estada Weyler, y D. José Alomar Bosch, acordándose conste en acta el
sentimiento de la Corporación y que así se comuniquen a sus familiares.

El Secretario manifiesta haber recibido un B.L.M., participando
la toma de posesión del nuevo Alcalde de esta ciudad.

El Sr. Sureda da cuenta de las dos vacantes existentes en
la Corporación, y a la vista de las instancias recibidas a tal fin y
apreciando los relevantes méritos que concurren en los Sres. D. Antonio García
Ruiz Roselló, Arquitecto, y D. Antonio Bonardell Jaume, eminente músico

y compositor se acuerda por unanimidad nombrarlos para ocupar las expresadas
vacantes.

Se acuerda también solicitar la adhesión de la Academia al
Instituto General Luliano y poner el correspondiente oficio al Sr. Rector del
mismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El Secretario

El Presidente

El acta anterior se refiere a la Junta del 13 de Marzo de 1953

Acta de la sesión celebrada el día 7 de Noviembre de 1953

Señores:
Sureda
Berda, D. Simón
Berda, D. Simón
Raimis Aguilera
Caffaro
Parietti
Barceló
Bonardell
García-Ruiz
Andreu
Vila, Secretario

En la ciudad de Palma de Mallorca y a las dieciséis horas del
día siete de Noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, bajo la Presi-
dencia del que lo es de esta Corporación Sr. Sureda y con la asistencia
de los Señores Académicos indicados al margen, se reúne previa convocatoria,
la Academia de Bellas Artes, San Sebastián de Palma.

Abierta la sesión es leída por el Sr. Secretario el acta de la se-
sión anterior que queda aprobada.

Seguidamente el Sr. Secretario da cuenta de las comunicaciones
recibidas, dándose los Sres. reunidos por enterados.

El Sr. Presidente da cuenta de la vacante producida por el fa-
llecimiento del Académico, D. Miguel Croas y el Sr. Secretario, del falleci-
miento de la Sra. Normana del Presidente Sr. Sureda, Dña. Isabel; acordando
los reunidos hacer constar en acta su sentimiento y comunicarlo respecto
al primero a la familia del Sr. Croas.

El Sr. Presidente entra a los Sres. Académicos del acuerdo de
la Junta de Patronato, relativo al traslado e instalación del Museo Pro-
vincial, en el nuevo edificio de la Calle de Lulio, dándose por enterados.

A continuación usa la palabra el Sr. Presidente, para hacer
constar su agrado por la designación y concurrencia a esta Academia

de los nuevos Académicos, Sres. Bonandell y Garcia-Ruiz, a los que hace entrega de sus Diplomas de nombramiento, y usando la palabra los Sres. designados, agradecen a su vez la designación y ofrecen cooperar a los trabajos académicos y a la finalidad perseguida.

Se da cuenta de la baja producida como Académico, de D. Miguel Arca, y de fue por ausencia durante más de seis meses de esta Provincia, el Sr. Pardo Suarez; procede Reglamentariamente, cubri la primera vacante y fue el Sr. Pardo de fe figurar como Académico de número, para ser considerado correspondiente.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. Barceló, Rami de Ayroflor y Andreu, se acuerda declarar producidas las dos vacantes, una correspondiente a Académico artista y otra no artista y anunciar su provisión publicándolo en el Boletín Oficial de Baleares, con la advertencia de que a las solicitudes se acompañen relación de méritos.

Se acuerda reiterar a la Universidad Luliana la solicitud relativa a la adscripción de la Academia a la expresada Universidad.

A propuesta del Sr. Presidente, se acuerda dirigirse a los Sres. Presidentes de unas Academias de Bellas Artes, para que se sirvan comunicar la cifra de sus respectivos presupuestos de gastos, para que una vez conocidos, elevar instancia al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, para que se dignen ordenar, que por quien corresponda, se ordene la inclusión del necesario de esta Corporación en los Presupuestos Municipales y Provincial de Palma.

Se acuerda también que por la Presidencia se cometa a examen de los Sres. Académicos, en la primera sesión a celebrar, de un proyecto de Reglamento de esta Academia.

Después de darse cuenta de la vacante producida en la Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Palma por muerte de D. Miguel Arca, se acuerda que el Sr. Vila, que cubria la plaza de vocal suplente, pase a ocupar la plaza vacante en propiedad; y que la vacante que por su parte produce D. Tomas Vila, sea desempeñada por el Académico Sr. D. Simón Cordá, así como oficiar en este sentido a la Junta de Patronato.

Se da cuenta de un escrito recibido de D. Andrés Tena de Rada, en el que ruega se acepte su dimisión como Consejero de esta Academia alegando no serle posible continuar desempeñando dicho cargo; en vista de lo cual es aceptada su renuncia, acordándose se le comunicara por escrito el acuerdo de esta Academia, como también el agradecerle los servicios prestados a la misma.

El Sr. Vila, propone se nombre para sustituirle a D. Juan Pizá Santandreu, que ya viene trabajando en esta Academia, como encargado de la limpieza, lo que es aprobado por unanimidad. No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión.



El Presidente

[Signature]

El Secretario

[Signature]

El acta anterior se refiere a la Junta del 7 de Noviembre de 1953

Señores
Lureda
Cerdá, Lorenzo
Coffaro
Barceló
García-Ruiz
Vila

Acta de la sesión celebrada el día diez de Junio de 1955

En la Ciudad de Palma de Mallorca a las cuatro horas treinta minutos del día diez de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Bajo la Presidencia del que lo es de esta Corporación, Don Honorato Lureda, y con asistencia de los Señores Académicos cuyos nombres se expresan al margen, se reúne en sesión ordinaria, la Academia Provincial de Bellas Artes San Sebastián de Palma de Mallorca.

Abierta la sesión, ha sido leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Se da cuenta por el Secretario de las comunicaciones recibidas, y especialmente de las invitaciones cursadas por la Academia de Bellas Artes de San Jorge de Barcelona, con ocasión de la toma de posesión del cargo de Académico por los Señores, D. Federico Marés y D. Eduardo Folch, dándose la Academia por enterada, así como de las comunicaciones que se han remitido.

Por el Secretario, se da cuenta del anuncio de convocatoria, inserto en el Boletín Oficial de Baleares, correspondiente al día 6 de Febrero para cubrir las vacantes producidas en esta Academia Provincial. Usa de la palabra el Académico Sr. Barceló, quien después de hacer constar que había solicitado del Sr. Presidente que se publicara aquel anuncio en los periódicos de Palma y de manifestar que nadie se entera de lo que publica el Boletín Oficial de Baleares, estima que la simple publicación en el referido Boletín Oficial, constituye un chanchullo del Secretario de esta Corporación.

Usa de la palabra el Sr. Presidente, quien después de lamentar la forma en que se ha expresado el Sr. Barceló, que estima impropia y desusada en esta Corporación, hace constar que con la inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, se ha dado cumplimiento a lo establecido y al acuerdo de la propia Corporación, que la inserción del anuncio de las vacantes para su provisión en los diarios de Palma, con ser desaconsejable no había sido acordado, y que rogaba al Sr. Barceló, que retirara las palabras pronunciadas y molestas para el Sr. Secretario, o que en otro caso lo repusiera para que las explicara. El Sr. Barceló, retira las palabras que ha pronunciado relativas al chanchullo imputado al Secretario Sr. Vilela.

En su vista el Sr. Presidente propone que se deje sin efecto la provisión de las vacantes, que se publique de nuevo en el Boletín Oficial, que se comuniquen a los señores Académicos la fecha de la inserción, dándose por presentadas en termino las solicitudes y relaciones de méritos, de los señores, Don Diego Zafortesa Musoles y Don Juan Miralles Ildó.

Propone en este momento el Académico Don Antonio García Ruiz que se dirijan comunicaciones a los señores Zafortesa y Miralles, dándose cuenta de que el aplazamiento que se propone no afecta a las personas y de que se tienen por presentadas, las solicitudes recibidas de los mismos.

Así se acuerda por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Presidente da cuenta de que se ha entrevistado con el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, Don Antonio Gallego Burín, tratando de asuntos relativos a la Academia y al

Museo Provincial de Bellas Artes, así como de la petición de fotografías del Museo de la Lonja, que ha hecho dicho Señor, quedando enterados los señores Académicos.

La Academia, acuerda elevar atenta exposición al Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes en replica de fue, ante el hecho de que por parte del Estado se va liberando a los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, de sus obligaciones relativas al sostenimiento de las Academias Provinciales de Bellas Artes, se haga cargo el Estado y se incluya en sus presupuestos generales los gastos de referencia.

Se da cuenta a los señores reunidos de las obras que se están realizando en la Muralla del Mar, antigua al antiguo Cuartel de Artillería y consistentes en abrir una puerta, sin que se haya reunido la representación de esta Academia en la Junta Provincial de Monumentos, ni esta haya adoptado acuerdo alguno relativo al citado Monumento Artístico Nacional, obras que modifican tal lienzo de Muralla en daño del citado Monumento. Después de usar de la palabra los señores García-Ruiz y Barceló, se acuerda oficiar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, rogándole como fue la Junta Provincial de Monumentos, para tratar del indicado asunto y cumplir a la Junta que en tanto no se obtenga la debida autorización, acuerde la suspensión de aquellas obras, y la reposición de la Muralla en el estado en que se hallaba antes de iniciarse.

Se da cuenta del reparto de premios celebrado a las alumnas de esta Academia y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El Secretario

El Presidente



El acta anterior se refiere a Junta del 10 de Junio de 1954.

Señores:

Sureda

Cerdà

Gorraudell

Parietti

Rauis Agreñol

García-Ruiz

Barceló

Caffaro

Andreu

Elabrés

Vila

Acta de la sesión celebrada el día dieciocho de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, a dieciocho de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, siendo la hora señalada en las convocatorias, se reúne la Academia Provincial de Bellas Artes San Sebastián de Palma, bajo la Presidencia del que lo es de esta Corporación, Don Honorato Sureda, y con la asistencia de los Señores Académicos indicados al margen.

Han excusado su asistencia los Señores Académicos, Sampol, Thomas y de Olesa; se da lectura por el Secretario del Acta de la sesión anterior que se aprueba.

Se da cuenta de las comunicaciones recibidas, acordándose dar por enterados y agradecer al Ilmo. Sr. Alcalde de Palma, Don Juan Massuet, su oficio dando cuenta de su posesión en el cargo.

Se acuerda agradecer a la Real Academia de Bellas Artes San Jorge, de Barcelona, los folletos recibidos.

Se da cuenta de un oficio del Ilmo. Ayuntamiento de Palma, solicitando la designación de una terna, para el nombramiento de un Vocal en el Patronato de la Ciudad Antigua, en representación de esta Academia Provincial, quedando designados para formarla, los Señores, Don Tomas Vila, Don Antonio García-Ruiz, y Don Jorge Andreu, acordándose comunicarlo a la Corporación Municipal.

A propuesta del Sr. Vila, y visto los merecimientos que concurren en el Sr. Robert L. Sanders, se acuerda nombrarlo Académico Correspondiente en New York, y comunicarle de oficio su nombramiento.

Dada cuenta de la vacante que existe en la Corporación Provincial de Monumentos, se acuerda nombrar a Don Jorge Andreu Alcover, en representación de esta Academia Provincial.

Por el Sr. Secretario, se fue publicados los avisos correspondientes en el Boletín Oficial de Baleares, para cubrir las vacantes de Académicos, la primera del grupo de no artistas y la segunda de artista y de las Solicitudes presentadas, se acuerda proceder a su elección: por

unanimidad y para cubrir la primera vacante, se nombra a Don Diego Lafortza Musoles, y para la elección de la segunda, es acordado que se celebre por votación secreta, por este medio queda nombrado, Don Juan Miralles Lladó, por ocho votos, con tres votos obtenidos por Don Jaime Rib, acordándose comunicarle su nombramiento; dar cuenta del mismo al Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes y dárle posesión de su cargo en la primera sesión que celebre esta Corporación.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El Secretario

El Presidente



Acta de la sesión celebrada el día catorce de Enero de mil novecientos cincuenta y seis.

Señores:

Sureda

Cerdà S.

Rauis Agreñol

García-Ruiz

Barceló

Caffaro

Miralles

Lafortza

Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca, a catorce de Enero de mil novecientos cincuenta y seis, siendo la hora señalada, se reúne la Academia de Bellas Artes San Sebastián, bajo la presidencia del que lo es de la Corporación, Don Honorato Sureda y con la asistencia de los Señores Académicos indicados al margen.

El Señor Secretario da lectura al Acta de la sesión anterior que se aprueba.

A continuación da cuenta de las comunicaciones recibidas, como también del fallecimiento del Académico Correspondiente, Señor Archer Milton Huntington, acordándose enviar el pésame a la Señora, Dña. Ana Hyatt Huntington.

El Señor Presidente pronunció unas breves palabras para dar posesión y hacer entrega de los Diplomas de nombramiento a los nuevos Académicos de Número, Don Diego Lafortza Musoles y Don Juan Miralles Lladó; en las que hace breve historia de esta Academia y de la labor realizada por la misma, como también la satisfac-

ción que le produce la buena amistad y espíritu de compañerismo que ha reinado siempre entre sus componentes.

El Señor Miralles, lee unas cuantillas agradeciendo vivamente, el alto honor que se le ha dispensado con tal nombramiento y ofreciéndose incondicionalmente a sus nuevos e Ilustres compañeros y a la Academia para todo lo que pueda servirles.

Hace luego uso de la palabra el Señor Tafortza, ofreciéndose también, en todo lo que pueda ser útil y en cuanto redunde en bien y prosperidad de la Academia.

El Señor Presidente, habla con profundo sentir, de la reciente muerte de Don Lorenzo Cerdá Birbal y de lo mucho que lo han sentido todos los Académicos. Pasa brevemente su figura, ya que permaneció siempre íntimamente ligado a todas las actividades de esta Corporación; de la que era, además, del miembro más antiguo, su Primer Comiliario y hace resaltar que en el transcurso de su larga vida, jamás faltó a una sesión.

Expone luego el proyecto de organizar una exposición póstuma de sus obras, como también editar unos Catálogos con fotografías de las distintas épocas de su brillante carrera artística. Dicha Exposición estaría presidida, por el busto en mármol de Don Lorenzo Cerdá, obra del escultor Señor Vila; adquirido por la Junta de Patronato, para el Museo Provincial de Bellas Artes.

Se encarga la abertura de la misma, con un tema libre, a los Académicos. Señores Tafortza y Miralles.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de toda la Corporación por el fallecimiento de Don Lorenzo Cerdá y en señal de duelo se suspende la sesión.

El Secretario

El Presidente



Acta de la sesión celebrada el día 20 de Octubre de 1956

Señores:
Lureda
Coffaro
Cerdá
Tafortza
Miralles
Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca, a veinte de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis, siendo la hora señalada, se reúne en primera convocatoria, la Academia Provincial de Bellas Artes San Sebastián de Palma, bajo la presidencia de Don Honorato Lureda y con la asistencia de los Señores Académicos indicados al margen, habiendo excusado su asistencia los Señores Académicos García-Ruiz y Bonaudell.

Leída el acta de la sesión anterior, ha sido aprobada por unanimidad.

Se da cuenta del despacho ordinario de los asuntos que dando enterados los Sres. Académicos, así como de las comunicaciones y publicaciones recibidas.

El Sr. Presidente da cuenta de las vacantes producidas en el seno de la Corporación, por fallecimiento de los Sres. Don Lorenzo Cerdá, Don Pedro Sampol y D. Vicent Turrio, acordándose cubrir las mismas en los turnos de artistas y de no artistas y publicar las vacantes a efectos de que las mismas sean cubiertas en forma representativa. Se acuerda que el anuncio sea publicado en el Boletín Oficial de Baleares, para público conocimiento.

Por unanimidad y a propuesta de la presidencia se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación por el busto que ha modelado el Sr. Vila, del que fue Académico, Don Lorenzo Cerdá Birbal, acordándose que se lleve a efecto el homenaje acordado en su memoria, a ser posible en el próximo mes de Enero y que en dicho acto lea el correspondiente discurso de ingreso, el Académico Don Diego Tafortza. Se acuerda igualmente invitar a los Sres. familiares del Sr. Cerdá, a que concurran con sus cuadros al acto del homenaje y por el Académico, e hijo de tan preclaro artista Don Lluís Cerdá, se solicita que conste en acta y así se acuerda, su adhesión al homenaje y su concurrencia a la exposición de las obras que se haya en proyecto.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión, mandándose extender la presente acta.

El Presidente

El Secretario



Acta de la sesión celebrada el día 7 de Mayo de 1957

Señores:

Caffaro
Barceló
Zaforteza
Ramis Ayneflor
Andreu
Hiralles
García-Ruiz
Gorrandell
Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca a siete de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete, se reúne la Academia Provincial de Bellas Artes San Sebastián de Palma de Mallorca, y por estar ausente debido a las obligaciones propias de su cargo, el Presidente de la misma, don Honorato Sureda, preside el Consiliario, don Pedro Caffaro, asistiendo los Señores Académicos indicados al margen, excusando su asistencia los Señores: Cerdà, Alabris y Parietti.

Es leída por el Secretario, el acta de la sesión anterior, fue re aprobada por unanimidad. También da cuenta del despacho de los asuntos y de las comunicaciones y publicaciones recibidas, quedando enterados los Señores Académicos.

Vistas las solicitudes recibidas para cubrir las tres vacantes producidas en el seno de la Corporación; dos de Académicos Artistas y una de no Artista, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 14.047 de fecha 20 de Noviembre último, se nombran por unanimidad a los Señores: Don Francisco Bernareggi González Calderón y Don Hermenegildo Anglada Camarasa, como artistas y a don Antonio Giménez Vidal, como no artista; acordándose elevar dichos nombramientos a la Dirección General de Bellas Artes y comunicarlo a los interesados.

Por unanimidad y a propuesta de los Señores Académicos reunidos, se nombra Primer Consiliario a don Pedro Caffaro Jaime y segundo a don José Ramis de Ayneflor Sureda.

Después de hacer uso de la palabra los Señores: Andreu, Barceló y García-Ruiz, se acuerda que en la próxima sesión que se celebre de esta Academia, bajo la Presidencia de don Honorato Sureda, se trate de organizar en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, el acto de toma de posesión y entrega de las Medallas a los nuevos Académicos electos; en el que desarrollarán un tema de su propia elección, que será luego contestado por un miembro de esta Corporación, dando de esta manera un mayor realce a dicho acto y restituyendo de la solemnidad que merece.

No habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario



Acta de la sesión celebrada el día 19 de Octubre de 1957

Señores:

Sureda
Caffaro
Barceló
Hiralles
Zaforteza
Bernareggi
Giménez
Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca a los dieinueve días del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta y siete, se reúne en respuesta a convocatoria, la Academia Provincial de Bellas Artes San Sebastián de Palma de Mallorca, bajo la presidencia del que es de la Corporación don Honorato Sureda Hernández y con la asistencia de los Señores Académicos designados al margen de esta acta.

Abierto el acto, se da lectura por el Secretario del acta de la sesión anterior, fue re aprobada por unanimidad.

El Señor Presidente da cuenta del objeto de la sesión, cual es la de dar posesión a sus cargos de Académicos a los Señores, don Francisco Bernareggi González Calderón, don Antonio Giménez Vidal y don Hermenegildo Anglada Camarasa, nombrados recientemente por la Corporación para los cargos de Académicos vacantes. El propio Señor Presidente da cuenta a los Señores reunidos de una carta recibida del Señor Anglada, dando cuenta y lamentándose de que por su estado de salud se ve precisado a no poder abandonar su domicilio y privado de asistir a la toma de posesión.

Seguidamente dispone el Señor Presidente, que por el Académico más moderno sean acompañados al Salón de Juntas, los Señores Bernareggi y Giménez, haciéndolo el Señor Hiralles. Usando de la palabra el Señor Sureda, pone de manifiesto los méritos y trabajos de los Señores Bernareggi, Giménez y Anglada, así como fue en consideración de los mismos, tanto ponderando el sentir unánime de la Corporación como el del público artístico en general de la Provincia, ha hecho recaer en ellos el nombramiento, felicitándolos por lo mismo y manifestando que la Academia, no solo se honraba con la presencia de los Señores nombrados, sino que esperaba de los mismos la máxima colaboración.

Seguidamente con entregados a los Señores Bernareggi y Giménez los Diplomas correspondientes, acordándose remitir eluyo a don Hermenegildo Anglada, así como manifestarle la complacencia de la Corporación por venir a formar entre los fides de sus Académicos.

Los Señores Bernareggi y Jimenez, agradecen a la Academia, la distinción de que han sido objeto y prometen cooperar con sus mejores obras y laborar eficazmente en beneficio de los intereses de las Bellas Artes y en particular de la Corporación.



El Presidente

El Secretario

[Signature]

Acta de la Sesión celebrada el 29 Abril de 1959.

Señores:
Lureda
P. Ruiz
Barceló
Parietti
Tonandell
R. Ayupflor
Jimenez
Vila

En la ciudad de Palma de Mallorca a 29 de Abril de mil novecientos cincuenta y nueve. Bajo la presidencia del que lo es de esta Academia Provincial, Sr. D. Honorato Lureda, se reunió en sesión ordinaria la de San Sebastián de Bellas Artes de Palma de Mallorca, asistiendo los Srs Académicos que se indican al margen.

Abierta la Sesión, ha sido leída por el Sr. Secretario el Acta de la Sesión anterior, que queda aprobada.

Se da cuenta del fallecimiento del Sr. Académico de esta Corporación, D. Francisco Bernareggi y de la asistencia a su entierro de la representación académica. La Corporación acuerda hacer constar en Acta el sentimiento que le ha producido la citada muerte y la pérdida que sufre la Academia, al verse privada de tan preclaro artista y Académico, acordando publicar su vacante para que sea cubierta en forma reglamentaria.

El Sr. Presidente da cuenta de las gestiones practicadas acerca del Sr. Dicenta, Ingeniero jefe de Obras del Puerto de Palma, para la debida conser-

vación y aislamiento, de la llamada Torre de Felaires, dándose por enterada y acordando comunicar al Ilmo Sr. Ingeniero jefe, cuanto ha indicado y proyectado para hacer resaltar y aislar la referida Torre.

Se da cuenta por el Secretario, del Presupuesto formado, para regir en el próximo año 1960, en esta Academia de Bellas Artes. Después de su detenido y exposición, se acuerda que sea integrado por las siguientes partidas, y elevarlo a la Dirección general del Ramo, por si merece su aprobación y en todo caso, comunicarlo a los Excmos Diputación de Baleares y Excmo Ayuntamiento de Palma.

Material.... 2.400 pts, Limpieza, 1.800 pts, Conserje 3.600 pts. Sueldo de dos profesores a 6.000 pts cada uno, 12.000 pts. Gratificación Sr. Secretario, 6.000 pts. Atenciones para la jubilación del Sr. Caffaro, e imprevistos, 2.000 pts, lo que alcanza un total de 24.800 pts.

Se da cuenta de la petición del local de la Lonja, por parte de la Cruz Roja, para la celebración de una fiesta o certamen musical y beneficio para la obtención de fondos con destino a un Hospital Provincial, así como de las peticiones que otros organismos y particulares vienen haciendo del citado edificio, y después de hacer uso de la palabra los Srs. Pareja Ruiz, Barceló y Jimenez, se acuerda por unanimidad indicar a la Junta de Patronato del Museo Provincial, la conveniencia de ceder el cinco de Mayo próximo, a la Delegación de la Cruz Roja de Palma el edificio de La Lonja dado el fin benéfico que tiene dicha Entidad y el que persigue, y además atendiendo que finalizando la exposición del INI, se hallan sin colocar la mayoría de las obras del citado Museo, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la Sesión.

El acta anterior se refiere a la Junta celebrada el día 29 Abril de 1959.

El Secretario

El Presidente



[Signature]

Acta de la Sesión celebrada el 5 Diciembre 1959.

En la ciudad de Palma de Mallorca a cinco de Diciembre de 1959.

En virtud de lo dispuesto por el Presidente de la Corporación Sr. D. Honorato Sureda y bajo su presidencia, se reúne en Sesión extraordinaria la Academia Provincial de Bellas Artes San Sebastian de Palma de Mallorca.

Abierto el acto y leído por el Secretario el acta anterior y queda aprobada.

Se da cuenta por el Sr. Presidente, de las comunicaciones recibidas de la invitación cursada por la Academia de Bellas Artes de San Jorge de Barcelona, por la donación de su volumen de la obra LA ESPIRITUALIDAD EN EL ARTE, acordándose respecto de los primeros, darse por enterada la Academia; de la invitación recibida, expresar el agradecimiento a la Corporación Bermeja de Barcelona y en relación al donativo del Excmo Sr. Don Miguel Mateo Pla, hacerle presente la satisfacción de la Academia por tan valiosa obra.

El Sr. Presidente da cuenta de los trabajos y gestiones que se han llevado a cabo para impedir el éxito de determinadas edificaciones industria-

Señores
Sureda
García R.
Zaforteza
Olea
Jimenez
Tomandell
Andreu
Cerdá
Parietti
Barceló
Rams de A.
Vila.

les que se proponían cerca de la torre de Relaires.

Por el Secretario Sr. Vila se da cuenta de las Instancias presentadas a la Corporación, de la relación de méritos concernientes en los Sres propuestos para ocupar las vacantes producidas en la Academia, por fallecimiento de los Sres Sanyol, Anglada y Bernareggi.

Por examinadas detalladamente por los Sres Académicos reunidos, las indicadas relaciones de méritos, las pruebas aportadas por la propia Academia, los antecedentes obrantes en la misma y por unanimidad y aclamación, son proclamados Académicos, el Sr. D. Enrique Ochoa, en la vacante del Sr. Anglada; el Sr. D. Juan Figa, en la de D. Francisco Bernareggi y D. Guillermo Colom, por la de D. Pedro Sanyol Ripoll.

La propia Corporación acuerda que no tan solo se comuniquen a los Sres designados el nombramiento, sino también ponerlo en comunicación del Sr. Ministro de Educación Nacional, del Excmo Sr. Director General de Bellas Artes y comunicar personalmente a los Sres nombrados y que a tal fin, el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, les visite personalmente, haciéndoles entrega de los respectivos nombramientos y que se les dé posesión en acto público y solemne, presidido si es posible por las primeras autoridades de la provincia, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión.



El Presidente

El Secretario

[Signature]

El acta anterior se refiere a la Junta celebrada el 5 Diciembre de 1959.

Acta de la sesión celebrada el 9 de Abril de 1960

Señores:
Gureda
Barceló
Piza
Ochoa
Colom
Vila.

En la ciudad de Palma a nueve de Abril de 1960, se reúne en Sesión Ordinaria la Academia Provincial de Bellas Artes, S. Sebastian, bajo la Presidencia del que lo es de esta Corporación Dr. Gureda.

Abrida la Sesión, es leída por el Sr. Secretario el Acta de la sesión anterior que queda aprobada.

El Sr. Presidente hace constar su satisfacción por el acto celebrado el 7 de los corrientes en la Excm. Diputación Provincial, congratulándose nuevamente, del ingreso en la Academia de los Sres. Piza, Ochoa y Colom.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y del despacho ordinario de asuntos.

Vista la vacante del cargo de Bibliotecario de la Corporación se acuerda que sea cubierto por el Académico Don Guillermo Colom.

Se ve con complacencia el apareamiento del Sr. Colom de que una vez se tengan los formatos de imprenta por la del periódico "Solles" relativos a los discursos pronunciados en la solemne sesión del día 7 de los corrientes, sean editados a cargo de la Academia y remitidos ejemplares a las Academias de Bellas Artes de España.

Se da cuenta de las solicitudes hechas por la Cámara Oficial de Comercio y Delegación Regional de Comercio de Baleares, así como de un grupo de pintores de la isla, para la celebración de certámenes artísticos en el edificio de La Lonja, y se acuerda que por la Academia no se oponga a lo solicitado, siempre de acuerdo con la dirección del Museo.

A propuesta de los Sres. Ochoa, Colom, Barceló

y Vila, y vistos los méritos concurientes en los Sres. FRANZ RAUHUT y ANGELO DOXAS (N.N. DRACOULIDES), se adopta el acuerdo de nombrarlos Académicos correspondientes de esta Corporación y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la Sesión.

El Secretario

El Presidente



Acta de la sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1960

Señores:
Gureda
Ochoa
Barceló
Piza
Colom
Jiménez
Zapatera
Vila.

En la ciudad de Palma de Mallorca a diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta, bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación, Señor Don Honorato Gureda, y con la asistencia de los Señores Académicos que se designan al margen, se reúne en sesión ordinaria, la Academia Provincial de Bellas Artes San Sebastian de Palma de Mallorca.

Abrida la sesión ha sido leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, que ha sido aprobada.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de las comunicaciones de otras Corporaciones, quedando enterados los Señores reunidos, así como del despacho que han tenido.

Se entera a los Señores Académicos del homenaje que la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares, la Junta de Monumentos y la Academia, le proponen dedicar a la memoria del que fue Académico, Don José Ramis de Ayreñor, acordándose contribuir al mismo con todo entusiasmo. Se acordó constar en Acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dicho Señor Académico.

Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Señor Ramis de Ayreñor y viendo los Señores reunidos los datos que concurren en el Excm. Señor Don Plácido Albarrá Benylla, fue tanta, que se ha dado

de amor a las Bellas Artes, por tanto he trabajado por el desarrollo de las mismas en esta Provincia y el apoyo que he dado a esta Academia, me acuerda por unanimidad proponerle para el cargo de Académico de Número y comunicárselo así a la Academia, por si tiene a bien aceptar dicho cargo.

Para cubrir la vacante que existe en esta Corporación de los cargos de Contador Primero y Segundo, se acuerda por unanimidad designar para el Primero a Don Enrique Esteve Ochoa y para el Segundo a Don Antonio Jimenez Vidal.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesión.

El Secretario
verbal.

G. Colon

El Presidente

[Signature]

Acta de la Sesión celebrada el día 12 de Enero de 1962

En la Ciudad de Palma de Mallorca a 12 de Enero de 1962, bajo la Presidencia del que lo es de esta Corporación Sr. D. Honorato Lureda, y con los Srs. Académicos que al margen se expresan, se reúne, previa convocatoria, en sesión ordinaria, la Academia Provincial de Bellas Artes San Sebastian de Palma de Mallorca.

Abierta la sesión, es leída el Acta de la Sesión anterior, que queda aprobada.

Se da cuenta por el Secretario de las comunicaciones recibidas y de las cuales quedan enterados los Sres. Académicos.

Asimismo el Sr. Presidente da cuenta a los Sres. reunidos del Decreto de 2 de Noviembre, creando el Museo de Mallorca y de la organización que al mismo se da por la citada disposición. Se acuerda por unanimidad apoyar con todo el esfuerzo posible

por parte de esta Corporación la idea perseguida por el citado Decreto.

Se acuerda la Academia del estado en que se hallan las Clases de Dibujo y Modelado que sostienen y de su precaria situación por falta de medios, así como de la imposibilidad de darse clases de Dibujo preliminares de Bordado. Por el Sr. Barceló, se propone que se hagan las oportunas gestiones para que de las expresadas Clases se hagan cargo otros organismos, quedando el asunto sobre la mesa.

Los Sres. Académicos reunidos, ratificando el acuerdo adoptado con anterioridad y vista la vacante existente de una plaza de Académico de esta Corporación, apreciando meramente el apoyo que en todo momento han merecido los Bellas Artes en esta Provincia, y especialmente teniendo en cuenta el entusiasmo con que el Excmo. Sr. D. Plácido Alvarez Buylia y Lopez Villanil, acogió la idea de crear el Museo de Mallorca, acuerda por unanimidad nombrar al Sr. Alvarez Buylia para cubrir la indicada vacante, acordando a la vez que se le ofrezca en propiedad la Medalla que al efecto será confeccionada, y que una vez hecha se le comunique por una Comisión de la Academia.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Secretario.
verbal.

G. Colon

El Presidente

[Signature]



Señores.
Sureda
Barceló
Parietti
Audreu
Cerdá
Tomandell
Miralles
Colau
Piza
Jimenez
Vila.

Acta de la Sesión celebrada el día 12 de Mayo del 1962.
En la ciudad de Palma de Mallorca a doce de Mayo de mil novecientos sesenta y dos. Bajo la Presidencia del que lo es de esta Corporación Don Honorato Sureda, con asistencia de los Sres. Académicos designados al margen, se reúne en sesión ordinaria la Academia Provincial de Bellas Artes San Sebastián.

Abierta la sesión es leída y queda aprobada el Acta de la Sesión anterior.

Se da cuenta de las comunicaciones recibidas quedando enterados los Sres. Académicos.

Por cuenta de las deficiencias del local de esta Academia destinado a dar clases de Dibujo Artístico y de Modelado, se acuerda que por los Sres. Sureda y Audreu, se realicen las oportunas gestiones para instalar aquellas en el edificio de la calle Reina María Cristina, hoy destinado a Centro de Enseñanza Técnica Profesional.

Da cuenta también de que el día 25 de los corrientes se cumple el aniversario del nacimiento del que fue Ilustre Artista, Académico y Director del Museo Provincial Sr. D. Lorenzo Cerdá Bisbal, la Academia, recordando y teniendo en cuenta sus merecimientos, la labor artística desarrollada y el aplauso público que aquel mereció, acuerda por unanimidad proponer a la Excma. Diputación Provincial de Baleares, que el Sr. Cerdá sea nombrado Hijo Ilustre de esta Provincia y que al efecto sea cursada la debida instancia.

Por el Académico Sr. Jimenez se han diversas preguntas sobre el estado de las reformas de la Ciudad y de la Torre de Pelaires. Por dicho Sr. se propone que se dediquen sesiones de homenaje a diversos artistas fallecidos de esta isla de Mallorca.

A propuesta del mismo Sr. Jimenez, se acuerda que conste en Acta el sustitución de esta Corporación por el fallecimiento del tenor D. Juan Nadal.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la Sesión.

El Secretario
Actal.
C. Colom



El Presidente

Acta de la Sesión celebrada el día 14 de Enero de 1963.

En la ciudad de Palma de Mallorca el día 14 de Enero de 1963, bajo la Presidencia del que lo es de esta Corporación D. Honorato Sureda Hernández, se reúne en Sesión Ordinaria la Academia Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se da lectura al Acta de la sesión anterior que queda seguidamente aprobada.

Por unanimidad se acuerda que la Sesión Extraordinaria para la recepción del nuevo Académico Excmo. Sr. Alvarez Bruylla, se celebre con toda la solemnidad posible, en el Salón de la Excma. Diputación Provincial, invitándose al efecto a todas las Autoridades de esta Capital a los Directores de todos los Centros Culturales, a la Prensa y público en general, acordándose también ponerlo por apito en conocimiento del Excmo. Sr. Director General del Ramo con el ruego de que se digna asistir a la imposición de la Medalla Académica al Sr. Alvarez Bruylla.

Se acuerda también que el acto de Imposición

de la referida Medalla tenga lugar después de la llegada del nuevo Capitán General, invitándosele personalmente a tal efecto.

Enterada la Academia de la resolución de la Dirección General de Bellas Artes concediendo la cantidad de 200.000 pts. para dotar al edificio de La Lonja de cristales para sus ventanales y demás iluminación del Museo Provincial, se acuerda oficiar al Excmo. Sr. Director General agradeciéndole la concesión.

Iguualmente se acuerda oficiar a la Srta. Dña. Carmen Delgado de March, agradeciéndole su ofrecimiento relativo a la restauración de Tablas Góticas del Museo Provincial de Bellas Artes.

Ante el lamentable estado en que ha quedado la Muralla del Sur, bajos del antiguo Cuartel de San Pedro, se acuerda por unanimidad y previo debate en que tomaron parte todos los Académicos reunidos, apoyar toda la gestión que al efecto de reparar el muro, se propone realizar la Comisión Provincial de Monumentos que ha convocado con urgencia su Presidente Sr. Barceló.

Se acuerda que enterándose con el Sr. Alvarez Bayla la vacante de Académico producida por el fallecimiento de D. José Ramis de Pyreflor, se anunciasen las vacantes producidas por la muerte de D. Juan Piza, de Académico Artista, y del Sr. Zaforteza, comunicándose en la forma reglamentaria.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta sesión



El Presidente

El Secretario

Barceló
Colom

Acta de la sesión celebrada el día 26 de junio de 1963

En la ciudad de Palma de Mallorca a veintiséis de junio de 1963, Bajo la Presidencia del que lo es de esta Corporación D. Honoratoureda Hernandez y con asistencia de los tres Académicos designados al margen se reúne en sesión ordinaria la Academia Provincial de Bellas Artes San Sebastián.

Abierta la sesión es leída y queda aprobada el Acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del fallecimiento del que fue Secretario General de esta Corporación Don Tomás Vila Mayol. El Sr. Presidente pone de relieve los dotes que adornaban al difunto, la pérdida que con ello sufre la Academia y recuerda la labor constante en favor de la Corporación y de las Bellas Artes. acordándose por unanimidad que conste en Acta el sentimiento de esta Academia y que así se testimonie a la Srta. Viuda del fallecido Sr. Vila, además que se celebre una Misa en sufragio del alma del difunto el próximo día 2 de Julio a las 11 horas y en la Iglesia de San Nicolás, de Palma, comunicándose especialmente a todos los Académicos y familiares del fallecido.

Dada cuenta de la vacante producida, tanto en la Academia como en la Secretaría; por unanimidad y apreciándose los méritos concurrentes en D. Guillermo Colom Tena se nombra a este Secretario General de esta Corporación Provincial, acordándose también que de este nombramiento se de conocimiento, por oficio al Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes recabando del mismo su aprobación.

Habiéndose dado cuenta por el Sr. Presidente

de que la Dirección General de Bellas Artes interesa del Museo de la Torre las fotografías de dos cuadros para ser catalogados, la Academia recomienda como tales el cuadro de la Anunciación y el de la Virgen del Santo Niño, acordándose que se apreen las fotografías de los mismos para ser enviadas a la expresada Dirección General.

Se acuerda contribuir moralmente a la erección del Monumento a Fray Junipero Serra, lamentando que la Academia carezca de fondos para ello, y recomendando a los Sres. Académicos para que particularmente contribuyan económicamente a tal suscripción.

Viendo las vacantes que existen en esta Academia por fallecimiento de los Sres. Académicos D. Antonio Tenaudell Jaume, D. Juan Piza, D. Jose Zaforteza y D. Tomás Vito Mayat, se acuerda publicar las vacantes en el B.O. de la Provincia y abrir concurso por término de un mes para que los personas que deseen ocuparlas puedan solicitarlo con exposición de los méritos concurrentes en los mismos.

Habiendo quedado nombrado secretario el Sr. D. Guillermo Colom Fera, y dada cuenta de la existencia de fondos en una libreta abierta en la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Baleares a favor del secretario de esta Academia provincial, se acuerda que por el Sr. Presidente se libre certificación de la designación del nuevo secretario para que pueda ser presentada en la referida entidad depositaria y disponer de fondos.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

El Presidente.

El secretario

G. Colom



Señores:

Jorda, Presid.

Ochoa

Holmes

García Ruiz

Vinuesa

Colom, Srio.

Acta de la Sesión celebrada el día 13 de febrero de 1964.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, siendo las diez y seis horas del día Trece de Febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúne en sesión ordinaria y previa convocatoria, la Academia Provincial de Bellas Artes de San Sebastián de Palma, reuniendo los señores Académicos designados al margen, bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación D. Honorato Jorda.

Abierta la sesión y dada lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, ha quedado aprobada.

Se da cuenta de las comunicaciones recibidas, quedando enterada de ellas, la Academia.

Queda enterada la Corporación de la liquidación y pago total de los gastos de impresión del discurso de ingreso del Excmo. Sr. Don Plácido Alvariz Bruylle, acordándose dar las gracias de oficio al Sr. Académico Don Juan Habiés Bonmat por su trabajo y dándole en la carencia de las pruebas de impresión, así como que conste en acta la satisfacción de la Academia por la puntualidad del trabajo efectuado por la imprenta "Alfa" de la calle Zaralla de esta ciudad por el importe de la impresión.

Enterada la Corporación de la Orden del Ministerio de Educación Nacional y de la Dirección General de Bellas Artes, relativo a la declaración de Monumento artístico del Convento de Santa Catalina de fuera de esta capital, se acuerda que conste en acta la satisfacción que a los Sres. Académicos ha producido la expresada declaración oficial así como el deseo de que sean también respetados, con igual amparo, los edificios y monumentos arqueológicos e históricos de esta provincia, velando por su conservación.

la Academia, y apoyando a tal fin la pública labor que en este sentido desarrolla la Junta Provincial de Monumentos.

Leída cuenta por el Sr. Secretario de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para cubrir las vacantes existentes en esta Corporación, así como también dada cuenta de las solicitudes recibidas, la Academia, apreciando los méritos concurrentes en los solicitantes, acuerda por unanimidad nombrar: para la vacante producida por D. Tomás Vila Magol, a Don Jaime Salvà y Riera; para la de Don Antonio Torandell al Pbro. Sr. Don Julián Sempere; para la producida por Don Juan Piza, a Don Ramón Nadal, y para la de Don Jose Zaforteza Musoles, a Don Gabriel Cortés, acordándose comunicar tales nombramientos por oficio, que se ponga en conocimiento de la Dirección General de Bellas Artes y que se señale oportunamente día para la recepción oficial de los nuevos señores Académicos.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesión extendiéndose de la misma la presente Acta.

El Secretario

Q. Sempere

El Presidente

[Firma]



Acta de la sesión celebrada el día 14 de Marzo de 1964

En la ciudad de Palma de Mallorca el día 14 de Marzo de 1964, bajo la Presidencia del que es de esta Corporación Don Honorato Sureda

Hernández, se reúne en Sesión Ordinaria. La Academia Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, es leída el Acta de la sesión anterior que queda seguidamente aprobada.

La Academia, vistos los antecedentes aportados, estudiados detenidamente los escritos recibidos y apreciando los méritos concurrentes en orden a sus trabajos literarios y artísticos de los señores que se citan, acuerda, por unanimidad, nombrar:

1º Para la vacante producida en su seno por defunción del Sr. Académico. Secretario Don Tomás Vila Magol, al señor Don Jaime Salvà y Riera;

2º En la vacante producida por fallecimiento del Sr. Don Antonio Torandell Sureda, al señor Pbro. Don Julián Sempere

3º En la causada por la muerte de Don Diego Zaforteza Musoles, al señor Don Gabriel Cortés Cortés.

4º Y en la producida por defunción del Sr. Don Juan Piza, al señor Don Ramón Nadal

También se acuerda por unanimidad convocar a Sesión Pública y extraordinaria para el acto de imposición de las Medallas Académicas a los señores nombrados, reuniendo el mismo de la mayor solemnidad, recabando de las Autoridades Civiles la concurrencia al acto, y solicitando del Ilmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial la Sesión del Salón de Sesiones de la Corporación para la celebración del indicado acto.

Y no habiendo mas asuntos que tratar

se levantó la sesión, extendiéndose de la misma la presente acta.



El Secretario

El Presidente

Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Asistentes:

Dr. Presidente

Dr. Barceló

Dr. Gledits

Acta de la sesión celebrada el día 12 de Mayo de 1904.
En Palma de Mallorca, a doce de Mayo de 1904, bajo la Presidencia del que lo es de esta Corporación Don Honorato Guadalupe, se reúne en segunda convocatoria y con asistencia de los señores designados al margen, actuando de secretario el Dr. Barceló Oliver, la Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes.

Abierta la sesión, es leído el acta de la sesión anterior, que quedó aprobada.

Se da cuenta del movimiento de visitantes del Museo instalado en la Lonja y, dado su escaso rendimiento, se acuerda aprobar el pago de los servicios de conserje y de reparaciones hasta que la recaudación lo permita.

Se acuerda interesar al Sr. Delegado del Patrimonio Artístico de esta Provincia Don Quintino Roselló una relación oficial de los cuadros que se han retirado para ser restaurados.

Por el Sr. Presidente se da cuenta de una comunicación recibida de la Dirección General de Bellas Artes y Feción de Museos, Exposiciones y Concursos, ordenando el pago contra la Delegación de Hacienda de Baleares de la subvención de P. 500 pteetas, correspondientes a este Museo, y se acuerda, al efecto de poderla retirar, nombrar a Don Honorato Barceló Oliver para el cargo de Habilitado, al efecto de retirarla de

la expresada Delegación y otorgarle el correspondiente testimonio. No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta.



El Secretario

El Presidente accidental

Don Barceló

Acta de la Junta del Patronato del Museo, celebrada con anterioridad a la transcrita en 12 de Mayo de 1904.

Asistentes

Dr. Presidente

Dr. Barceló

Dr. Gledits

En la ciudad de Palma, a cuatro de Septiembre de mil novecientos sesenta y tres, bajo la presidencia de Dr. Honorato Guadalupe, y con la asistencia de los señores anotados al margen, se reúne la Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de esta ciudad.

Abierta el acto por el Sr. Presidente, se da lectura al acta del 9 de Julio último, que seguidamente quedó aprobada.

El Sr. Presidente da cuenta de que todavía no se ha recibido de la Superioridad noticia alguna sobre el nombramiento de Director del Museo, acordando los señores reunidos que continúe su dirección en la forma en que se hace y que por el conserje se rinda cuenta de su gestión mensual.

Se acuerda que se pague el uniforme que para el referido Conserje se confeccionó por Almancen Bausa.

Se acuerda también contribuir al pago de la impresión del discurso que pronunció el Excmo. Sr. Gobernador D. Plácido Álvarez Builla en la solemne sesión de su recepción, celebrada por la Academia Provincial de Bellas Artes, como también de la contestación del Sr. Don Antonio Paviotti, Académico de número.

Dado cuenta que el Patronato no dispone de otro efectivo que el del importe de una libreta de libranza setenta y cinco (75), de la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de esta ciudad, se acuerda la cancelación del saldo que ofrezca y que se faculte a Don Quintino Colon, secretario de la Academia Provincial de Bellas Artes de Palma, para cancelar la expresada libreta y que por

el Sr. Presidente se le libre el oportuno certificado de este acuerdo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión entendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes.

El Secretario

El Presidente



Acta de la sesión celebrada por la Academia Provincial de Bellas Artes el 26 de Junio de 1964.

Asistentes:

Sr. Sureda
Sr. Ochoa
Sr. Gálvez
Sr. García-Quir
Sr. Jiménez
Sr. Barceló
Sr. Miralles
Sr. Colom

En la ciudad de Palma, a las diez y siete horas del 26 de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió en sesión ordinaria y previa convocatoria la Academia Provincial de Bellas Artes de San Sebastián, concurriendo los Sres. Académicos anotados al margen, bajo la presidencia de la Corporación, que ostenta Don Honorato Sureda Hernández.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Se da cuenta de la sesión extraordinaria convocada por la Academia Provincial de Bellas Artes de esta ciudad con motivo de la toma de posesión de los nuevos Académicos directores, celebrada el 13 de los corrientes en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación Provincial de Baleares, según acuerdo tomado por unanimidad por esta Academia en la sesión ordinaria anterior.

La sesión tuvo lugar a las siete y media de la tarde y la presidió el Excmo. Sr. Don Plácido Álvarez Sureda, Gobernador Civil de la Provincia y Académico de honor, el Alcalde de la ciudad, cuya representación ostentaba la concejal Srta. Antonia Linares, el Presidente de la Diputación Provincial Don Rafael Vilabara y el que lo es de la Academia Don Honorato Sureda, situándose en los estrados los académicos Don Pedro Barceló, Don Antonio Jiménez, Don Antonio García-Quir, Don Antonio Pericchi, Don Juan Gálvez, Don Enrique Ochoa, Don Juan Miralles, Don Jorge Andreu Alcover y el Secretario de la Academia Don Guillermo Colom.

Abierta la sesión por el Sr. Gobernador Civil, el Secretario de la Corporación dio lectura al acta de la Academia del 14 de Marzo próximo pasado

en que se tomó el acuerdo del nombramiento de los nuevos Académicos, en sustitución de los últimamente fallecidos:

Don Jaime Galia, investigador, que cubre la vacante del Académico Don Tomás Vila, Don Julián Sampedro, organista de la Catedral, que sustituye al músico y maestro compositor Don Antonio Hernández, Don Gabriel Cortés, escultor, que sustituye al investigador Don Diego Hazañasca, y Don Ramón Pidal, artista pintor, que ocupan la vacante del artista pintor Don Juan Pizá.

Apadrinados por los Académicos Sres. Pericchi, Ochoa, Miralles y Barceló, hicieron su entrada en el salón los Académicos electos, a los cuales les fueron impuestas las Medallas de la Corporación por el Gobernador Civil y demás miembros de la presidencia.

Uso de la palabra, en primer lugar Don Honorato Sureda, saludando y agradeciendo la presencia de las autoridades y del selecto público que llenaba el salón, expuso la agotación de datos biográficos de los nuevos Académicos por tratarse de valores reconocidos en el campo de las letras y las artes, requiriéndoles para cubrir con dignidad los puestos vacantes y para que a su paso por la Academia fueran portadores de la antorcha de nuestras tradiciones, de nuestra cultura y de nuestra fe.

A continuación pronunció el discurso de entrada Don Gabriel Cortés, en nombre propio y de sus compañeros de posesión, agradeciendo la distinción y desarrollando el tema "El paisaje en los poetas y pintores de Mallorca desde el siglo XVIII hasta mediados nuestro siglo XX".

Contestóle el Académico Don Pedro Barceló lamentando la pérdida de las obras de arte desaparecidas de Mallorca y tomando por tema el comentario extenso y crítico acerca de las dos monumentales columnas de indomol crítica, instaladas recientemente en la entrada de un gran hotel del Mestizo.

Seguidamente el Gobernador Civil dio por terminado el acto con las palabras de ritual. Los nuevos Académicos fueron cordialmente felicitados.

A continuación en el despacho oficial del Presidente de la Diputación se sirvió a los Académicos y a los invitados una copa de vino español.

Lo es así y así se entiende la presente acta

El Presidente

El Secretario
J. Colom



Acta del 14 de Diciembre de 1955.

Asistentes: Sr. Densa
Sr. Labrés
Sr. García Ruiz
Sr. Jiméñez
Sr. Miralles
Sr. Durbreu
Sr. Cerdá
Sr. Barceló
Sr. Colom, Sr.
Sr. Colom, Sr.

En la ciudad de Palma, a las diez y seis horas del día diez y ocho de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se reúne en sesión ordinaria y previa convocatoria la Academia Provincial de Bellas Artes de San Sebastián, concurriendo los señores académicos anotados al margen y bajo la presidencia del más antiguo de esta Corporación Don Pedro Barceló Oliver.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Se da cuenta del fallecimiento del que fue Presidente de esta Academia Don Honorato Gueda Hernández, ocurrido el 7 de este mes, a cuyo entierro y funerales asistió la Corporación en masa. El Sr. Barceló pone de relieve las dotes de prudencia y buen gobierno que adornaron en todo momento al ilustre difunto y la gran pérdida que con su muerte sufre la Academia, recordando de labios constante del difunto en favor de la Corporación y de las Bellas Artes en todas sus manifestaciones.

Se acuerda por unanimidad que conste en esta el sentimiento de esta Academia y que así se testimonie a la Sra. viuda e hijos del ilustre Presidente fallecido.

Y seguidamente, y en señal de duelo, se levanta la sesión.

El Secretario

G. Colom

El Presidente accidental

Pedro Barceló



Acta del 8 de Marzo de 1964

Asistentes: Sr. García Ruiz
Sr. Densa
Sr. Labrés
Sr. Jiméñez
Sr. Miralles
Sr. Barceló
Sr. Colom, Sr.
Sr. Colom, Sr.

En la ciudad de Palma de Mallorca y a las diez y siete horas del día 8 de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúne en sesión ordinaria y previa convocatoria la Academia Provincial de Bellas Artes de San Sebastián, de esta ciudad, asistiendo los señores académicos anotados al margen y presidiendo el Sr. Barceló.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, quedando seguidamente aprobada.

El Sr. Barceló da cuenta de haber visitado, juntamente con el Secretario Sr. Colom, a la viuda e hijos del ilustre presidente Don Honorato Gueda Hernández, dándoles el pésame y testimoniándoles su sentimiento en nombre de la Corporación, cumpliendo lo acordado en la sesión anterior.

A continuación da cuenta de la vacante a proveer en la presidencia de esta Academia por fallecimiento del que durante tantos años fue su ilustre presidente Don Honorato Gueda Hernández. Como académico más antiguo, el Sr. Barceló suplica a todos los académicos presentes, en vista de su mayoría, que se sirvan emitir su voto a favor del académico que consideren más conveniente para sustituir al Sr. Gueda en la presidencia.

Se pasa a votación la proposición del Sr. Barceló, siendo propuesto por unanimidad para la presidencia de esta Academia, el actual Secretario, el académico Sr. Colom, pasando a ocupar la secretaría de la Academia el académico Sr. Galva, actual Secretario de la Comisión de Monumentos.

Se acuerda seguidamente que, en cumplimiento del Reglamento de la Academia (Art. 5º (4) del Cap. I), se dé conocimiento por oficio de la propuesta de nuevo presidente de la Academia al Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, recabando su aprobación, dándole cuenta al mismo tiempo del cambio del cargo de Secretario.

El Sr. Colom seguidamente da las gracias a los académicos asistentes por el inmerecido afecto y confianza que en él deposita la Corporación, haciendo votos para el mejor cumplimiento del nuevo y honroso cargo para el que ha sido propuesto y deseando para la Academia Provincial de Bellas Artes de Palma el máximo acierto y eficacia en su actuación en defensa del patrimonio artístico de Mallorca.

Finalmente el Sr. Jimenez da cuenta de que en el palacio del Rey Sancho, anexo a la Cartuja de Valldemossa, se estaba haciendo una construcción de nueva planta, amenazando destruir la armonía general del conjunto de la Cartuja, con fachada que da a Palma. En vista de ello se nombró una comisión integrada por el propio Sr. Jimenez y los Sres. Barceló, García-Ruiz y Salva para ir a visitar personalmente aquella construcción y obrar después en consecuencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta.



El secretario

G. Colom

El presidente asistente

José María Barceló

Acta de 28 de junio de 1967.

Señores:

Presidente.

Ochoa.

Nadal.

Barceló.

Parietti.

Llabrés.

Jimenez.

Mivallés.

Salva Sr.

En la ciudad de Palma, a las diez y nueve horas, treinta minutos del día veinte y ocho de junio de mil novecientos sesenta y siete se reunió en sesión ordinaria la Real Academia provincial de Bellas Artes, con asistencia de los Sres. Académicos relacionados al margen y bajo la presidencia de D. Guillermo Colom. El Sr. Llabrés expuso su asistencia.

Leída el acta de la sesión anterior, fue seguida-mente aprobada.

El Secretario dio lectura a un traslado de la Orden ministerial de 3 del corriente por la que, aprobando la propuesta elevada por esta corporación, se nombra Presidente de la misma al Académico numerario Don Guillermo Colom.

La comisión designada en la sesión de 8 de mayo anterior dio cuenta de la visita realizada a Valldemossa para efectuar una inspección ocular de las obras que se estaban realizando en el palacio del Rey Sancho, anexo a la Cartuja. El resultado fue comprobar que las obras en curso destruyen la armonía general del conjunto arquitectónico y alteran gravemente el ambiente propio del mismo; pero considerando que la Dirección General de Bellas Artes había intervenido en el asunto por medio de sus servicios técnicos, la Academia se limitó a dirigir una comunicación al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia para dejar constancia de su criterio. Posteriormente se ha tenido noticia de haber recaído resolución del Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 26 de mayo último por la que se resuelve sea demolida la parte de obra efectuada en la erupción anterior, sea segurado en su estado anterior el trozo de antepecho o balaustrada que ha sido demolido y que se presente croquis de la nueva fachada que se intenta edificar formando conjunto con el cuerpo an-

tigo existente.

Se leyó animismo la carta escrita por el Académico D. Pedro Barceló al director de la revista "Destino" que se publica en Barcelona, en la que recogiendo alusiones de algunos colaboradores, explica las gestiones llevadas a cabo por esta Academia y por la Comisión provincial de Monumentos en relación con las referidas obras.

Se trató de la conveniencia de dotar a esta Academia de un domicilio que tenga las condiciones de estabilidad que solo puede ofrecer un edificio oficial y de que carece un local arrendado a las vicisitudes de un contrato de arrendamiento, y a este efecto se indicó el Estudio General Luliano, acordándose realizar gestiones previas para conocer si con las nuevas obras efectuadas en el citado edificio pudiera hallarse local adecuado, en cuyo caso podría considerarse de nuevo la oportunidad de formalizar la pertinente petición al Rector y a la Junta de Gobierno del expresado Estudio General.

Se pasó a examinar la provisión de las tres plazas vacantes de Académico numerario, acordándose por unanimidad el nombramiento de los siguientes señores.

D. Jaime Mir, escultor, profesor de dibujo en el Instituto y de modelado en la Escuela de Artes y Oficios y correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

D. Juan Pons, Licenciado en Filosofía y Letras, Director que fue del Archivo histórico de Mallorca, Comendador de la Orden de Alfonso el Sabio y correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid.

D. Bartolomé March, persona ^{conocida} por su notorio amor y protección a las bellas artes

y reputado coleccionista.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido doy fe.

El Secretario

Jaime Salvá

V. B.º

El Presidente.

G. Colom

Acta de 16 de octubre de 1967.

En la ciudad de Palma, a las diez y ocho horas del día diez y seis de octubre de mil novecientos sesenta y siete se reunió en sesión ordinaria la Real Academia provincial de Bellas Artes, con asistencia de los Sres. Académicos relacionados al margen, bajo la presidencia de D. Guillermo Colom. Los señores Miralles y Samper expresaron su asistencia, el primero por ausencia y el segundo por incompatibilidad.

Señores
Colom Presde.
Barceló
Panietti
Cerdà
Llabrés.
Nadal
Salva-Srio.

Leída el acta de la sesión anterior, fue seguidamente aprobada.

Se acordó constare en acta el sentimiento de la corporación por el reciente fallecimiento del Sr. Académico D. Jorge Andreu, ocurrido en 1.º del actual.

Se tomó el acuerdo de celebrar una misa solemne en una iglesia de esta ciudad que podrá ser la de San Francisco en su capilla del Beato Ramón Lluell, en sufragio de los Académicos fallecidos durante el curso anterior, Sres. Sureda, Cortés y Andreu para la que, una vez fijados día y hora serán avisados a domicilios los Sres. Académicos, así como las familias de los difuntos.

Se dio cuenta de una propuesta de los escultores D. Manuel Barrado y D. Miguel Morell para la celebración de sesiones de dibujo al natural en el local de esta Academia, mediante una matrícula que compense los gastos de luz, calefacción y limpieza del local. Los Sres. Académicos aceptaron complacidos esta plausible iniciativa que viene a continuar la tradición de actividades artísticas que siempre

ha patrocinado esta Academia, acordándose no solo autorizar las expresadas sesiones de dibujo, sino también publicar circulares en los periódicos locales con carácter oficial para ayudar a la difusión y fomento de esta iniciativa.

Se acordó felicitar a los Iles. Académicos D. Antonio Paricelli y D. Juan Llabrés por habérseles concedido la Gran Cruz y la Incomienda, respectivamente, de la Orden del Mérito Civil.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta de gran día y fe.

El Secretario

Jaime Salas

88^o 7^o
El Presidente.

Colom

Acta de 11 de diciembre de 1967.

Señores
Colom
Jimenez
Cerdá
Llabrés
Miralles
Sampere
Borrell
Salas

En la ciudad de Palma día once de diciembre de mil novecientos sesenta y siete se reunió en sesión ordinaria la Real Academia de Bellas Artes con asistencia de los señores Académicos relacionados al margen, bajo la presidencia de don Guillermo Colom. Expresó su asistencia por enfermedad el académico D. Ramón Nadal.

Seida y aprobada ^{el acta} de la sesión anterior, se acordó dirigir una instancia al Sr. Alcalde de esta ciudad solicitando una subvención de 6.000 pesetas anuales con cargo al presupuesto municipal y otra al Sr. Gobernador civil de la provincia en solicitud del suplemento de alquiler del local que ocupa esta Academia.

Se designó a los Académicos D. Antonio Jimenez y D. Simón Cerdá para que sustituyan a D. Tomás Vila y D. Jorge Andreu como vocales de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia.

Promovida la provisión de una plaza de Académico numerario vacante por fallecimiento de D. Jorge Andreu, fue elegido por unanimidad D. Juan Montaner y Bujosa, Cronista de la Ciudad y persona ventajosamente conocida por su amor a las bellas artes y sus interesantes investigaciones históricas sobre obras de arte y artistas mallorquines.

Para la recepción de los nuevos Académicos electos D. Jaime Mir, D. Juan Pons, D. Bartolomé March y D. Juan Montaner se acordó señalar una fecha posterior a la fecha de la fiesta de San Sebastián, posiblemente entrada la primavera, elegir local adecuado para el acto y enargar los discursos, el de entrada y el de contestación, el primero a uno de los electos y el segundo a un Académico numerario.

Los señores Académicos se trasladaron en corporación a la iglesia de San Francisco donde se celebró una misa reusada en sufragio

de los miembros de esta corporación fallecidos durante el año, a saber D. Honorato Surada, Presidente, Rdo Don Juan M.^o Thomas, D. Gabriel Cortés y D. Jorge Andreu.

De todo lo representado se levanta la presente acta y como Secretario doy fe.

Jaime Salva

V.^o B.^o

El Presidente

G. Colom

Acta de 9 de noviembre de 1968.

Señores
Colom.
Barceló
Ochoa
Cerdá
Jimenez
Salva
Secretario

En la ciudad de Palma día 9 de noviembre de 1968 se reunió en sesión ordinaria la Academia provincial de Bellas Artes con asistencia de los hrs. relacionados al margen, bajo la presidencia de D. Guillermo Colom. Presidió en asistencia D. Ramon Nadal por coincidir la hora de esta reunión con la inauguración de su exposición de cuadros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el h. Presidente dio cuenta detallada del viaje de estudios artísticos a Francia realizado por un grupo de alumnos de la escuela de dibujo al natural que funciona bajo los auspicios de esta Academia y en su propio local, dirigida por los escultores D. Miguel Morrell y D. Manuel Barrado, con asistencia habitual de unos 25 alumnos. Varios de estos alumnos, acompañados del profesor D. Miguel Morrell, emprendieron su viaje embarcando el 29 de septiembre con rumbo a Barcelona y pasando la frontera por la Junguera entraron en Francia, siguiendo su viaje por Perpiñán, Narbona, Montpellier, Avignon, Valence, Lyon, deteniéndose en estas ciudades, cuyos principales monumentos visitaron. La llegada a París fue el 2 de octubre, gracias a las facilidades que les dio la Embajada de España, merced a una carta que previamente había escrito nuestro Presidente al agregado cultural de la misma, poniéndoles en relación con el Ministerio de Asuntos Culturales, tuvieron entrada libre en todos los museos de París. Por recomendación de la Alianza Francesa de Palma al correspondiente centro de París pudieron beneficiarse de los comedores de esta institución, donde se reúnen estudiantes de todas las naciones.

Nuestros alumnos visitaron la Torre Eiffel, Montmartre, La Unesco, Notre Dame, Le Sacré Coeur, place Pigalle, Montparnasse, los jardines de Luxemburgo y de la plaza de la Concordia, el Sena, Bois de Boulogne,

Bois de Vincennes, Palais Chailod, Arco de Triunfo, Campos Eliseos, plaza Vendôme, plaza de la République, Porte des Liles, los Inválidos, la Bastilla, la Sorbona, Hotel de Ville, las Tullerías, teatro de la Ópera, donde asistieron a la representación de "Tannhäuser", Obelisco, Palais Royal etc. según la prolífica y heterogénea relación presentada por ellos mismos.

Las facilidades aludidas les permitieron visitar con detenimiento los principales museos, entre ellos el Louvre, Impresionistas, Escultura maya, Rodin, de l'Orangerie, la Exposición de la cultura joven Europea en los jardines del Palacio Real y otros, siendo en todas partes muy bien recibidos y agasajados. Entre las atenciones de que fueron objeto, merecieron ser invitados a exponer sus obras en el Salón de Mayo de 1969 que se celebrará en París organizado por el Sindicato de Artistas. Al emprender el regreso el 14 de octubre visitaron Versalles y continuaron su viaje deteniéndose en Chartres para visitar su famosa catedral, en Blois para ver su castillo sobre el Loire, Valençay, Chateauroux, Limoges, Cahors, Toulouse, Carcassonne, y otra vez por Narbona y Perpiñán entraron en España por Figueras y Girona a Barcelona, donde embarcaron el 18 para Mallorca.

Como resumen de sus impresiones afirman que este viaje de estudios artísticos por país extranjero es el primero que se organiza en nuestra ciudad y que esta Academia es la primera entidad cultural que lo patrocina y que para ellos ha sido una gran lección de arte y de fraternidad, de la que se muestran agradecidos.

Los señores Académicos manifestaron su satisfacción por el éxito conseguido.

También se enteraron los señores Académicos con satisfacción de hallarse en vías de restauración

la eruz llamada del Abeurador de Valldemora, gracias a la intervención de la Comisión provincial de Monumentos histórico-artísticos y de esta Academia de Bellas Artes, siendo digna de elogio la ayuda moral y material que para ello ha ofrecido el pintor Sr. Coll y Bardalet.

El Sr. Presidente dio cuenta de haberse recibido invitación de la Real Academia de Bellas Artes de San Jorge de Barcelona para la recepción de los nuevos Académicos D. Agustín Durán y Sampere y D. Juan A. Maragall y Noble, así como un ejemplar del discurso de este último titulado "El Arte en la vida de Barcelona". Asimismo se recibió invitación de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario de la Coruña para la recepción del electo D. Juan Vaya y para una exposición de pintura, dibujo y grabado.

La Caja de Ahorros de Granada invitó para una exposición de pintura y escultura con motivo del III centenario de la muerte de Alonso Cano.

De Mallorca se recibieron invitaciones para la inauguración del nuevo museo de pinturas de H.^{do} Anglada en Pollença; de la Asociación cultural de Campanet para formar parte de (una) del jurado de una exposición de pintura y dibujos, cargo que recayó en nuestro compañero D. Juan Miralles.

Hay que registrar, por último, la atenta contestación de D. Andrés Estarrellas de Brúndola a la felicitación que le fue dirigida por una organización del concurso de danzas populares en las fiestas patronales de dicha villa.

El Sr. Ochoa habló de una próxima venida a esta isla del Sr. Ministro de Información y Turismo con motivo de la inauguración de una estatua erigida en Campanet al ilustre escritor D. Miquel de los Santos Oliver y de la exposición de menestralía que con este motivo se está organizando, en la que se

recibirán más de 4.000 ejemplares de palmariorias, proponiendo que se designe un jurado para la adjudicación de los premios que hay concedidos. Para este objeto se acordó que varios Sres. Académicos asistan a la inauguración de la exposición y actúen como jurado, para la adjudicación de los citados premios.

Se trató de la recepción de los nuevos Académicos electos Sres. D. Bartolomé March, D. Jaime Mir, D. Juan Bons y D. Juan Muntaner, acordándose que esta tenga lugar lo más pronto posible y que para este fin se celebre sesión pública y solemne en un lugar amplio que oportunamente se fijará.

Con motivo de la venida de poetas provenzales para describir una lápida a la memoria de Federico Mistral y de sus traductores mallorquines Maria Antonia Salvá y Guillermo Colom, se acordó felicitar a nuestro Presidente por este merecido homenaje que da realce y perpetua la memoria de una parte de su valiosa labor literaria.

J sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Jaime Salvá

Vº Bº
El Presidente
G. Colom

Acta de 26 de junio de 1969.

Señores.
Colom
Labrés
J.º Ruiz
Jimenez
Nadal
Ochoa
Miralles
Pavetti
Salvá Bn.

En la ciudad de Palma día veinte y seis de junio de mil novecientos sesenta y nueve se reunió en sesión ordinaria la Academia provincial de Bellas Artes con asistencia de los Sres. Académicos relacionados al margen, bajo la presidencia de D. Guillermo Colom. Presidió en ausencia D. Baltasar Sanyer.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta del fallecimiento del Sr. Académico electo don Juan Muntaner, acordándose constar en acta el profundo sentimiento de la corporación y que se dirija un oficio a su esposa dándole el pésame, ya que anteriormente esta Academia con la Sociedad Agrícola del mismo mando celebró una misa en sufragio de su alma en la capilla del Beato Ramón Llull de la iglesia de San Francisco a la que asistieron los Sres. Académicos.

Recibió la aprobación de los presentes sobre la instancia elevada en noviembre pasado al Sr. Alcalde de Palma para que se incluya en el presupuesto municipal una subvención para esta Academia; sobre el telegrama de pésame dirigido en su día a la familia de D. Ramón Menéndez Pidal por el fallecimiento de este ilustre escritor; y sobre la adhesión de la Academia a la iniciativa del Sr. Alcalde para la creación de una Universidad de las Baleares.

Enterados de la favorable solución que ha tenido la restauración de la cruz llamada del Abecerrador de la villa de Valldemosa, en la que se realizaron obras de consolidación a expensas del Ayuntamiento de aquella villa, los Sres. Académicos presentes expresaron su satisfacción.

El Sr. Presidente dio cuenta de un oficio del Director-Conservador del Museo de Mallorca en la que solicita la entrega del archivo biblioteca y actas del Patronato del antiguo Museo provincial de Bellas Artes al Patronato del Museo de Mallorca. Examinados detenidamente la oportunidad y fundamento de la petición,

a propuesta de D. Juan Llabrés, en quien concurre la circunstancia de ser el actual Presidente del expusado Patronato del Museo de Mallorca, se acordó por unanimidad que el asunto quede sobre la mesa para ser tratado y resuelto en su día.

Propuesta la elección de un nuevo Académico para cubrir la vacante producida por defunción del electo D. Juan Lluch, se acordó por unanimidad el nombramiento de Don José Orlandis y Meliá.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión. — El interlineado "Patronato del antiguo Museo provincial de Bellas Artes al...", vale.

El Secretario

José Salvá

Colom

Acta de 10 de noviembre de 1969.

Señores
Colom.
Jiménez
Lluch
Llabrés
Parietti
Salvá, Sr.

En la ciudad de Palma día diez de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve se reunió en sesión ordinaria la Academia provincial de Bellas Artes, bajo la presidencia de Don Guillermo Colom. Asistió su asistente el señor Dehó. El señor Parietti, después de hacer constar su presencia, se retiró seguidamente.

El Sr. Presidente dio cuenta del fallecimiento del Académico D. Pedro Barceló ocurrido en 30 de julio último, acordándose que constase en acta el sentimiento de la corporación y encargarse una misa en sufragio de su alma.

También dio cuenta el Sr. Presidente de haber recibido una comunicación de la Dirección General de Bellas Artes en la que interesa se entreguen al Director del Museo de Mallorca el archivo y biblioteca del antiguo Museo provincial de Bellas Artes para la formación del inventario general de todos los bienes y objetos de arte propiedad de dicho Museo.

En consideración al contenido de esta comunicación, íntimamente relacionada con la del Director del Museo de Mallorca que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, se acordó encargarse al Académico Don Antonio Jiménez que redacte una memoria detallada referente a la formación y antecedentes del antiguo Museo provincial.

Se pasó a tratar de la provisión de la vacante de Don Pedro Barceló, acordándose por unanimidad la designación de D. Gabriel Alomar y Esteve, Comisario que fue del Patrimonio Artístico Nacional y persona ventajosamente conocida por sus conocimientos artísticos y su amor a las bellas artes.

Se habló de la recepción de los señores Académicos electos y de la conveniencia de llevarla a efecto, teniendo en cuenta que al-

quios de estos señores se encuentran actualmente
ausentes de Mallorca, y se acordó que tan pronto
como sea posible se realice dicha recepción.

Y sin más asuntos de que tratar se levanta la
sesión.

El Secretario

Jaime Salvà

Vº Bº

El Presidente

C. Colom

Acta de 19 de noviembre de 1970

En la ciudad de Palma día diez y nueve de no-
viembre de mil novecientos setenta se reunió en sesión or-
dinaria la Academia provincial de Bellas Artes bajo la pre-
sidencia de D. Guillermo Colom y con asistencia de los
Académicos Ds. Ochoa, Jimenez, Parietti, Llabrés, Cerdà,
Miralles, Sampedro y Salvà, actuando este último como secre-
tario.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión
anterior, se trató de activar todo lo posible la forma-
ción de los Académicos electos D. Jaime Mir, don
Bartholomé Marchi, D. Juan Pons, D. José Orlandi y D. Ga-
briel Alomar, demorada hasta ahora por diversas
circunstancias, entre ellas la de hallarse ausentes
algunos de los nombrados, acordándose encargar
para en su día al Sr. Jimenez el discurso de contesta-
ción al que pronunciará el electo D. Gabriel Alomar.

Se acordó hacer constar la satisfacción de la Academia
por el éxito alcanzado por los Ds. Académicos D. Juan Mira-
lles y D. Ramón Nadal en las respectivas exposiciones de
sus cuadros durante el presente curso, así como al director
de la Academia de dibujo al natural, el escultor D. Miguel
Morell. Igualmente se expresó la satisfacción de los presentes
por las recientes publicaciones de trabajos históricos de los
Académicos Ds. Llabrés y Salvà; y finalmente, se tomó el
acuerdo de felicitar al Académico Sr. Ochoa por las precisas
distinciones que ha merecido.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida, y sin más
asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Vº Bº

El Presidente

C. Colom

El Secretario

Jaime Salvà

Acta de 6 de diciembre de 1971.

Notas.
Colom Pk.
Ochoa
Parietti
García Ruiz
Llabrés
Miralles
Salva Srio.

En la ciudad de Palma día seis de diciembre de 1971 se reunió en sesión ordinaria la Academia provincial de Bellas Artes bajo la presidencia de D. Guillermo Colom y con asistencia de los Hrs. Académicos D. Enrique Ochoa, D. Antonio Parietti, D. Antonio García Ruiz, D. Juan Llabrés, D. Juan Miralles y Don Jaime Salva, este último Secretario. Expuso en asistencia D. ^{Julian} ~~Bartolomé~~ Llabrés por tener que dar una conferencia en Barcelona.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente hizo uso de la palabra para exponer a los presentes las dificultades que habían impedido celebrar la sesión solemne que se proyectaba para dar posesión a los nuevos Académicos electos, y propuso que se les diera posesión en esta sesión ordinaria, propuesta que mereció la aprobación de todos los presentes. En virtud, se adjudicaron las siguientes medallas a los Hrs. Académicos elegidos en anteriores designaciones, según consta en actas anteriores, los cuales irán poseyéndolos de un plaza respectiva a medida que concuerren a las sucesivas sesiones, y son los siguientes.

D. Jaime Mir elegido en 28 de junio de 1967 en la vacante de D. Juan M^o Thomas.

D. Bartolomé March elegido en 28 de junio de 1967 en la vacante de D. Honorato Lureda.

D. José Orlandis elegido en 26 de junio de 1969 en la vacante del electo D. Juan Montaner, el cual había sido elegido en 11 de diciembre de 1967 por vacante de D. Jorge Andreu.

D. Gabriel Thomar elegido en 10 de noviembre de 1969 en vacante de D. Pedro Barceló.

En atención a que D. José Orlandis se halla enfermo en su casa, se acordó que una comisión de Hrs. Académicos vaya a visitarle para hacerle entrega de su medalla de Académico.

Se acordó que constasen en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de los Hrs. Académicos D. Juan Pons (electo) D. Simeón Cerdá y D. José de Olera.

A continuación se procedió a la designación de los Hrs. que han de sustituir a los Académicos fallecidos, con el siguiente resultado.

Para cubrir la vacante de D. Juan Pons (electo en 28 de junio de 1967) fue elegido por unanimidad el Señor Dean de esta Santa Iglesia D. Bartolomé Torres, que entre sus relevantes méritos cuenta el magnífico estudio, recientemente publicado, sobre la personalidad del ilustre poeta mallorquín D. Miguel Costa.

En la vacante del pintor D. Simeón Cerdá fue elegido D. José Coll y Bardalet, distinguido pintor catalán, residente en Mallorca desde hace muchos años, cuyos méritos artísticos, así como su amor a las bellas artes, son de todos reconocidos.

Por último, para la vacante del arquitecto Don José de Olera, teniendo en cuenta que está actualmente cubierto el cupo reglamentario de arquitectos y que D. Gabriel Mateu es desde hace algunos años Académico correspondiente y que le fue impuesta solemnemente una medalla por la Epema. Sra. D^a Carmen Polo de Franco en el acto de inauguración de una exposición de pinturas y vidrios artísticos en su fábrica de Campanet, se acordó, para que su situación se conforme con los preceptos reglamentarios, otorgarle la medalla de Académico de número, que ya detenta en su poder desde aquel acto, quedando así cubierta desde este momento la expresada vacante de D. José de Olera.

El Sr. Presidente manifestó haber asistido

a una reunión que se celebró en el Auditorium para estudiar las orientaciones artísticas que conveniría dar a esta institución, y exhibió también algunos recortes de periódicos locales que se hacen eco de la existencia y actividades de la escuela de dibujo que sostiene esta Academia.

Se acordó felicitar a D. Enrique Ochoa por haberle concedido el Grand Prix International de Peinture, Paris 1971, y hacer constar la satisfacción de la corporación por el éxito de los Hrs. Académicos pintores que han expuesto sus cuadros.

El Secretario indicó la conveniencia de poner en orden el archivo, para cuyo efecto se autoriza efectuar los gastos que sean necesarios.

Fin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Secretario

Jaime Salvá

Vº Bº

El Presidente

G. Colom

Acta de 29 de abril de 1972

En la ciudad de Palma día veinte y nueve de abril de mil novecientos setenta y dos se reunió en sesión ordinaria la Academia provincial de Bellas Artes bajo la presidencia de don Guillermo Colom y con asistencia de los señores D. José Orlandis, D. Jaime Mir, D. Enrique Ochoa, D. Juan Miralles, D. ^{Kilian Llan} ~~Ballesc~~ Sempere, D. Antonio García Ruiz, D. Ramón Nadal y D. Jaime Selva.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Academia se mostró enterada de que en los Juegos Florales de Barcelona había sido galardonado con la flor natural nuestro Presidente don Guillermo Colom, y con este motivo se acordó que conste en acta la felicitación de todos los presentes. También se acordó felicitar al Académico electo D. José Coll y Barollet por el éxito de su exposición de pinturas celebrada en Gerona.

A propuesta del Sr. Presidente se tomó el acuerdo de nombrar correspondiente de esta Academia a D. José Morro y Cerdà, residente en Barcelona.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Secretario

Jaime Salvá

Vº Bº

El Presidente

G. Colom

Acta de 8 de febrero de 1973.

Señores
Colom, Pde.
Sampet
Miralles
Forres
Coll
Salva Sñs.

En la ciudad de Palma, día ocho de febrero de mil novecientos setenta y tres se reunió en sesión ordinaria la Academia provincial de Bellas Artes bajo la presidencia de don Guillermo Colom y con asistencia de los señores Académicos D. ^{Julian} ~~Baldras~~ Sampet, D. Juan Miralles, D. Bartolomé Forres, D. Jordi Coll y Barcelólet y D. Jaime Selva. Asistieron asimismo D. Juan Llabrés y D. Enrique Ochoa.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del Académico numerario don Antonio Jimenez, persona de vasto conocimiento artístico y conocedor profundo de los monumentos de esta isla, y del correspondiente D. José Morro, residente en Barcelona. El Sr. Presidente dio cuenta de que el propietario de la casa de la calle de la Almudaina n.º 8, donde se halla actualmente instalada esta Academia, le había visitado para manifestarle que debido al mal estado del edificio le seguía para que fuese evacuado el local que ocupa la Academia. Examinando el asunto en todos sus aspectos y expuestos los puntos de vista de los presentes, se estimó la conveniencia de hacer gestiones en busca de local adecuado para efectuar, en su día, el oportuno traslado, y mientras tanto estar a la mira de cualquier eventualidad que pudiera ocurrir con respecto a la situación del mencionado edificio.

Se dio cuenta de una comunicación del Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes en que se interesa informe de esta corporación sobre la entrega del "archivo y biblioteca pertenecientes al antiguo Museo provincial de Bellas Artes", al que se acordó contestar que el archivo que poseemos y los pocos libros

que se conservan junto con las carpetas de documentos, no pueden calificarse de "archivo y biblioteca del Museo provincial", sino que se trata simplemente de los libros de actas, correspondencia y otros papeles de esta Academia, los cuales no se creen autorizados para entregar, mientras subsista la corporación, los actuales Académicos que los tienen bajo custodia. Esto no obstante, el Director del Museo de Mallorca podría consultar, si así lo desea, cualesquiera documentos de nuestro archivo en el lugar en que se hallan depositados.

Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de D. Antonio Jimenez, teniendo en cuenta los méritos que concurren en D. Jerónimo Juan y Fous, su cultura artística y amor a las bellas artes, así como la notable colección que ha formado y posee de reproducciones fotográficas de los monumentos y obras de arte de Mallorca, la cual puede ser de gran utilidad para esta Academia, se acordó adjudicarle la medalla que ha dejado vacante don Antonio Jimenez.

Apreciando igualmente los méritos que concurren en D. Antonio Alonso y Fernandez y sus conocimientos relevantes de historia del arte, lamentaron los señores Académicos no disponer de otra medalla para adjudicarla, pero en tanto no se produzca cualquier futura vacante, se acordó nombrarle Académico correspondiente, así como a D. Esteban Saltor, de Barcelona.

Se acordó infragar de los fondos de la Academia las cantidades que el Sr. Presidente ha tenido que suplir por haberse dejado de percibir algunas de las subvenciones mensuales que nos abona el Gobierno Civil. La liquidación de los expresados anticipos asciende a la cantidad de mil pesetas, que el Secretario deberá entregarle.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Acto seguido se trasladaron

corporativamente los señores Académicos a la iglesia de San Francisco de Asís, en la que se celebró una misa de requiem en sufragio de los Académicos fallecidos, que ogeron dichos señ. Académicos y a la que asistieron también, previamente invitadas las familias de los fallecidos, en la capilla de la Herencia de María, donde existe el sepulcro del Bienaventurado Ramón Llull.

El Secretario

Jaime Salvà

Vº Bº

El Presidente

G. Colom

Acta de 3 de mayo de 1973.

Señores
Colom. Pte.
García Ruiz
Vidal
Miralles
Panietti
Sampere
Torres
Mateu
Salvà, Sr.

En la ciudad de Palma día tres de mayo de mil novecientos setenta y tres se reunió la Academia provincial de Bellas Artes bajo la presidencia de don Guillermo Colom y con asistencia de los señores Académicos D. Antonio García Ruiz, D. Ramón Vidal, D. Juan Miralles, D. Antonio Panietti, D. Julián Sampere, D. Bartolomé Torres, D. Gabriel Mateu y D. Jaime Salvà, este último como Secretario.

Se dió lectura al informe elevado al Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes sobre la entrega del del supuesto archivo del antiguo Museo provincial en los términos acordados en la sesión anterior, que mereció la aprobación de los presentes.

Se dió también lectura a una carta de D. Octavio Saltor, agradeciendo en términos muy sentidos su designación como Académico correspondiente y ofreciéndose para colaborar con esta Academia.

Se acordó que constase en acta la satisfacción con que ha visto esta corporación la concesión del título de Mestre en Gay Saber en los juegos florales de Barcelona a nuestro Presidente D. Guillermo Colom.

Iguualmente se acordó constase en acta el renacimiento de la corporación por el fallecimiento del canónigo de Ibiza Monseñor Trifón Macabich, que consagró su vida al cultivo de la literatura y la historia local y ha dejado el fruto de sus trabajos en varias obras publicadas.

Para representar a esta Academia como miembros natos de la Comisión provincial de Monumentos, a fin de cubrir las vacantes de D. Lluís Cerdà y D. Antonio Jimenez, fueron designados los señ. Académicos D. Antonio García Ruiz y D. Jerónimo Juan.

El Señor Salvà se interesó por el paradero actual del cuadro de la Concepción de Mesquida, que cubría el nicho del retablo en la capilla de la Purísima.

ma de la catedral, y el Sr. Dean D. Bartolomé Torres, muy amablemente, dio las explicaciones oportunas y ofreció que dicho cuadro sería colocado dentro de la catedral en un sitio conveniente para su mejor conservación.

Se acordó nombrar Académicos correspondientes a D. Arturo Cividini, artista italiano a quien debemos, durante su larga permanencia en esta isla, la restauración de gran número de tablas góticas, residente actualmente en Bérgamo y a D. Mariano Vilhagomez, personalidad de gran prestigio residente en Ibiza.

Se tomó el acuerdo de seguir atentamente el trámite de los proyectos del Ayuntamiento de esta ciudad de efectuar determinadas obras de reforma del casco antiguo, y en caso de abrirse información pública examinar la conveniencia de acceder a ella para exponer lo que fuere pertinente.

J. no más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Secretario

Jaime Salvà

V.º B.º
El Presidente.

C. Colom

Acta de 3 de noviembre de 1973.

En la ciudad de Palma día 3 de noviembre de 1973 se reunió en sesión ordinaria la Academia provincial de Bellas Artes bajo la presidencia de Don Guillermo Colom y con asistencia de los Sres. Académicos D. Juan Llabrés, D. Antonio Paríetti, D. Julián Llamper, D. Ramón Nadal, D. Juan Miralles, D. Bartolomé Torres, D. José Coll y Barollet y D. Jaime M.º Salvà, este último con las funciones de Secretario, habiendo asistido en ausencia D. Jerónimo Juan.

Señores
Colom, Pte.
Llabrés
Paríetti
Llamper
Nadal
Miralles
Torres
Coll
Salvà, Sin

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomó en consideración el proyecto de puerto deportivo que actualmente se halla en trámite de información pública, y todos los Sres. Académicos manifestaron su unánime repulsa al proyecto. Entendidos de que algunas corporaciones culturales habían acudido a la información pública para impugnar tan nefasto proyecto, se mostraron todos inclinados a adherirse y a concurrir a la información pública en el mismo sentido, si fuere necesario.

El Sr. Presidente ^{cuenta} de haber escrito en nombre de esta Academia una carta de felicitación al Sr. Académico Don Ramón Nadal con motivo de habérsele adjudicado el premio de pintura en el concurso de Don Pou, y también una carta de pésame a la viuda del gran músico Pablo Casals.

Puesto de nuevo a discusión el tema del desalojo del local de la calle de la Almudaina n.º 8, a requerimiento de su actual propietario, se apreció unánimemente que una vez hallado el local adecuado, habría que efectuar algunos gastos de traslado, y se estimó que como mínimo estos gastos no serían inferiores a 75.000 pesetas, y en consecuencia se acordó aceptar en su día la indemnización adecuada que pudiera ofrecer el propietario, siempre que alcance a cubrir los gastos de traslado y nueva instalación.

Se acordó adherirse a la conmemoración del centenario del nacimiento del ilustre pintor Hermenegildo Anglada, miembro que fue de nuestra Academia.

Se acordó que el Sr. Presidente determine, tan pronto como sea posible, la fecha de recepción de los Hrs. Académicos electos D. Bartolomé Torres, D. José Coll y Bandolet y D. Jerónimo Juan y que el discurso de recepción correrá a cargo de D. Bartolomé Torres y de la contestación queda encargado D. Guillermo Colom.

Y sin mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Jaime Salvá

Vº Bº.
El Presidente
G. Colom

Señal extraordinaria de 13 de marzo de 1974

Hrs.
Presidencia
Académicos
Colom y
numerosos
electos
Torres
Coll
Juan

En la ciudad de Palma día 13 de marzo de 1974 se reunió la Academia provincial de Bellas Artes en sesión extraordinaria con objeto de dar posesión de sus cargos a los Hrs. Académicos electos D. Bartolomé Torres y Gost, Dean de la Santa Iglesia Catedral, D. José Coll y Bandolet y D. Jerónimo Juan y Fous. Después la presidencia el Excmo. y Revdmo. Sr. D. Francisco Planas, Obispo de Ibiza, acompañado el Sr. Presidente accidental de la Diputación y del Sr. Presidente de esta Academia y asistieron los Hrs. Académicos numerosos, excusando su asistencia por enfermos D. Enrique E. Oliva y D. Gabriel Blomar y adhiriéndose al acto el correspondiente D. Octavio Salto de Barcelona.

Abierta la sesión los Hrs. Académicos D. Julián Lampa y D. Gabriel Mateu salieron al vestíbulo en busca de los Hrs. Académicos electos a quienes acompañaron al salón de sesiones. El discurso de ingreso corrió a cargo del Sr. D. Bartolomé Torres, quien discutió sobre el tema "Ideas estéticas de Don Miguel Costa" La contestación corrió a cargo de nuestro Presidente D. Guillermo Colom, quien puso de relieve los méritos de los nuevos Académicos.

Seguidamente les fueron impuestas las medallas a los nuevos Académicos, a quienes se entregó también sendos diplomas.

Terminado el acto, se levantó la sesión, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Jaime Salvá

Vº Bº
El Presidente
G. Colom

Sesión ordinaria de 30 enero de 1925

Señores
Colom, President
Oleza
Forres
Miralles
Parietti
Coll
Mateu
Juan
Sampere
Salva, Sr.

En la ciudad de Palma día treinta de enero de mil novecientos veintenta y cinco se reunió en sesión ordinaria la Academia provincial de Bellas Artes bajo la presidencia de D. Guillermo Colom y con asistencia de los Sres. Académicos D. Enrique Oleza, D. Bartolomé Forres, D. Juan Miralles, D. Antonio Parietti, D. José Coll, D. Gabriel Mateu, D. Jerónimo Juan, D. Baltasar Sempere y D. Jaime Salva.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente dio lectura a una carta de la viuda del gran músico Pablo Casals agradeciendo el pesame de esta corporación, y a continuación aludió a la presencia de representación de la Academia a los actos del cincuentenario de la muerte del ilustre poeta D. Miguel Costa y al centenario del fallecimiento del ilustre pintor Anglada.

Se acordó el pago de una factura de 1.181 pesetas a la imprenta "Mosen Alcover" por la confección de los nuevos diplomas de Académicos de número y correspondientes.

Se tomó en consideración el deseo del Sr. Torrebellá de que se expusiera la autenticidad de un cuadro de su propiedad atribuido al pintor Anglada, que representa una figura de mujer, según una fotografía que se exhibió. Los señores Nadal, Miralles y Oleza opinaron en el sentido de la autenticidad, manifestando haber visto el original; y los señores Coll y Juan opinaron algunos reparos, indicando este último la dificultad de juzgar de un cuadro por una simple fotografía.

Para cubrir la vacante de Académico de número por el fallecimiento de D. José Orlandis fue elegido D. Gaspar Sabater, crítico de arte y autor de un libro sobre la pintura contemporánea en Mallorca y correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Con anterioridad a la elección y a la designación de candidaturas, el Sr. Salva propuso, y así se acordó, que en lo sucesivo todos los Académicos numerarios

electos queden obligados a redactar y leer un discurso en el acto de la recepción solemne, el cual será contestado por uno de los numerarios designado al efecto.

Se aprobó la propuesta de Académico correspondiente a favor de D. Mariano Solà, residente en Albacete.

Todos los Sres. Académicos fueron invitados a la próxima conferencia del Académico correspondiente D. Octavio Saltor, abogado y publicista que vendrá expresamente de Barcelona, donde reside, para pronunciarla en correspondencia a su nombramiento de miembro de esta corporación, la cual versará sobre el tema "Viveries artísticas de la poesía de Juan Alcover" el día 3 de febrero próximo, en el salón de actos de la Diputación provincial, corriendo la contestación a cargo de D. Guillermo Colom.

Y sin mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Jaime Salva

D. B.
El Presidente.
G. Colom

Sesión extraordinaria de 3 febrero 1975.

En la ciudad de Palma día tres de febrero de mil novecien-
 tos setenta y cinco se reunió a las seis de la tarde, en el salón de actos
 de la Diputación provincial, en sesión extraordinaria la Academia
 provincial de Bellas Artes para dar posesión de la plaza de Académico
 correspondiente a D. Octavio Saltor. Presidió el acto el Excmo. y Rmo.
 Sr. D. Francisco Planas, Obispo de Ibiza, acompañado del Sr. Vice-
 Presidente de la Diputación D. Jaime Biniemelis y del Sr. Presidente
 de esta Academia D. Guillermo Colom, y con asistencia de los Sres. Aca-
 démicos numerarios D. Ramón Nadal, D. Jerónimo Juan, D. Baltasar
 Samper, D. José Coll, D. Bartolomé Torres, D. Juan Miralles, Ds.
 Gabriel Mateu y D. Jaime M^a Salvà, que actúa como secretario.

Concedida la palabra al conferenciante D. Octavio Saltor,
 disertó sobre el tema "Vivencias artísticas en la poesía catala-
 na de Juan Alcover", disertando doctamente sobre el reflejo
 artístico de Mallorca en la poesía de Alcover y en su crítica
 poética de la obra lírica ajena, siendo ejemplo de lo primero
 "La Serra" y de lo segundo "L'Hoste" dedicada a Rubén Darío.

La contestación corrió a cargo del Sr. Presidente D. Guillermo
 Colom, quien hizo la semblanza de Saltor y puso de relieve sus
 méritos literarios.

Finalmente, después de un resumen del Sr. Obispo
 de Ibiza se levantó la sesión.

El secretario

Jaime Salvà

Vº Bº
 El Presidente

G. Colom

Sesión extraordinaria de 27 de mayo de 1975.

En la ciudad de Palma diecisiete y siete de mayo de mil nove-
 cientos setenta y cinco, a las veinte horas, se reunió en sesión ex-
 traordinaria la Academia provincial de Bellas Artes en el sa-
 lón de actos de la Diputación provincial, bajo la presidencia
 del Excmo. y Rmdmo. Sr. D. Francisco Planas, Obispo de Ibiza
 juntamente con el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Don
 Fulgencio Coll y D. Guillermo Colom Presidente de esta Academia,
 con objeto de dar posesión de la plaza de Académico numerario
 al Sr. D. Gaspar Sabater. Asistieron los Sres. Académicos Don
 Juan Miralles, D. Julián Samper, D. Jaime Mir, D. Bartolo-
 mé Torres, D. José Coll, D. Jerónimo Juan y D. Jaime M^a Sal-
 và, este último actuando como secretario.

Los Sres. Académicos mas modernos entre los presentes
 D. José Coll y Bardolet y D. Jerónimo Juan pasaron al
 vestíbulo a buscar al electo y lo introdujeron en el
 salón de sesiones.

Concedida la palabra al Sr. Académico electo D. Gaspar
 Sabater dió lectura a su discurso de ingreso, que versó so-
 bre la pintura contemporánea en Mallorca. Contestó al
 rector al Sr. Académico numerario D. Jerónimo
 Juan, quien puso de relieve los méritos del entrante
 y dedució agudas observaciones al tema de su discurso.

Seguidamente se impuso la medalla al electo y se le
 entregó el diploma, levantándose después la sesión.

El secretario

Jaime Salvà

Vº Bº
 El Presidente

G. Colom

Nota del secretario Sr. Sabater: - La presidencia del acto de posesión estaba for-
 mada por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia don Carlos de Mect, el
 Sr. Obispo de Ibiza, el presidente de la Diputación y el presidente y secretario de la Academia.

Nota de 30 de octubre de 1975.

En la ciudad de Palma, día treinta de octubre de mil novecientos setenta y cinco, se reunió en sesión ordinaria la Academia de Bellas Artes bajo la presidencia de D. Guillermo Colom y con asistencia de los Sres. Académicos D. Bartolomé Torres, D. Jaime Mir, D. Ramón Nadal, D. Antonio Parietti, D. Antonio García Ruiz, D. Juan Miralles, D. Jerónimo Juan, D. José Coll, D. Gaspar Sabater y D. Jaime Salvà, este último ostentando el cargo de Secretario. Asistió su sustituto D. Felician Llampert.

Después de leer y aprobarse el acta de la sesión anterior, se acordó por unanimidad hacer constar la honda emoción de todos los presentes por la grave enfermedad que aqueja al jefe del Estado Generalísimo Franco y los fervientes deseos de que alcance una pronta y total recuperación.

Asimismo se acordó constar en acta el profundo sentimiento de la corporación por la muerte del Sr. Académico D. Juan Labrés, en cuyofragio se celebrará después de esta sesión una misa recada en la basílica de San Francisco por encargo de esta corporación, a la que asistirán los Sres. Académicos.

El Sr. Presidente manifestó que se habían recibido las invitaciones acostumbradas para los actos públicos y culturales que se han celebrado, a los que ha asistido representación de esta corporación.

Se expusieron la inconveniencia de tener que trasladar las dependencias que ocupa esta Academia en la calle de la Almudaina, y, por faltar coincidentes de que se tramita un expediente para la adquisición de dicho inmueble por el Ministerio de Educación y Ciencia, y se tomó en consideración la posibilidad del traslado al Edificio General a la Casa de la Cultura. En general, se manifestó preferencia por el primero y se acordó que los Sres. Presidente y Secretario llevaran a cabo las gestiones oportunas.

El Sr. Presidente propuso nombrar Académico correspondiente a don Wiconmedes Gómez, artista pintor y dibujante, residente en Pau (Francia); el Sr. Coll propuso a D. Juan Coll y Bech de Corda, residente en Madrid y el Sr. Sabater a D. Miguel Ramió, maestro jubilado de Petra. Examinados los méritos de estos tres candidatos, se acordó su admisión por unanimidad.

El Sr. Juan propuso que se estudiara el nombramiento de correspondientes a varios pueblos de Mallorca, donde existen personas estudiosas y amantes de las bellas artes cuya elaboración pudiera ser de gran utilidad para los fines de esta Academia, y oídas las opiniones de los presentes se acordó nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Académicos D. Bartolomé Torres, Decán de esta ^{Categoría} Academia, D. Jerónimo Juan y D. Gaspar Sabater para que estudien la propuesta y presenten las candidaturas que estimen convenientes, las cuales podrán ser examinadas en la próxima reunión que se celebre.

Se trató después de proveer la vacante producida por fallecimiento del memorario D. Juan Labrés, cuya muerte de Académico manifestó al Sr. Presidente haberle sido devuelta, y se acordó por unanimidad elegir a D. Francisco Esteban, Teniente Coronel de Artillería, autor de un interesante estudio sobre el palacio de la Almudaina. Oportunamente se fijará la fecha y lugar donde habrá de celebrarse la sesión extraordinaria para la recepción del nuevo Académico, y se designará, una vez convenido el tema de su discurso, al Académico a cuyo cargo correrá la contestación al recipiendario.

Tras haberse más asunto de que tratar, se levantó la sesión para dirigirse los Sres. Académicos a oír la Santa Misa.

El Secretario

Jaime Salvà

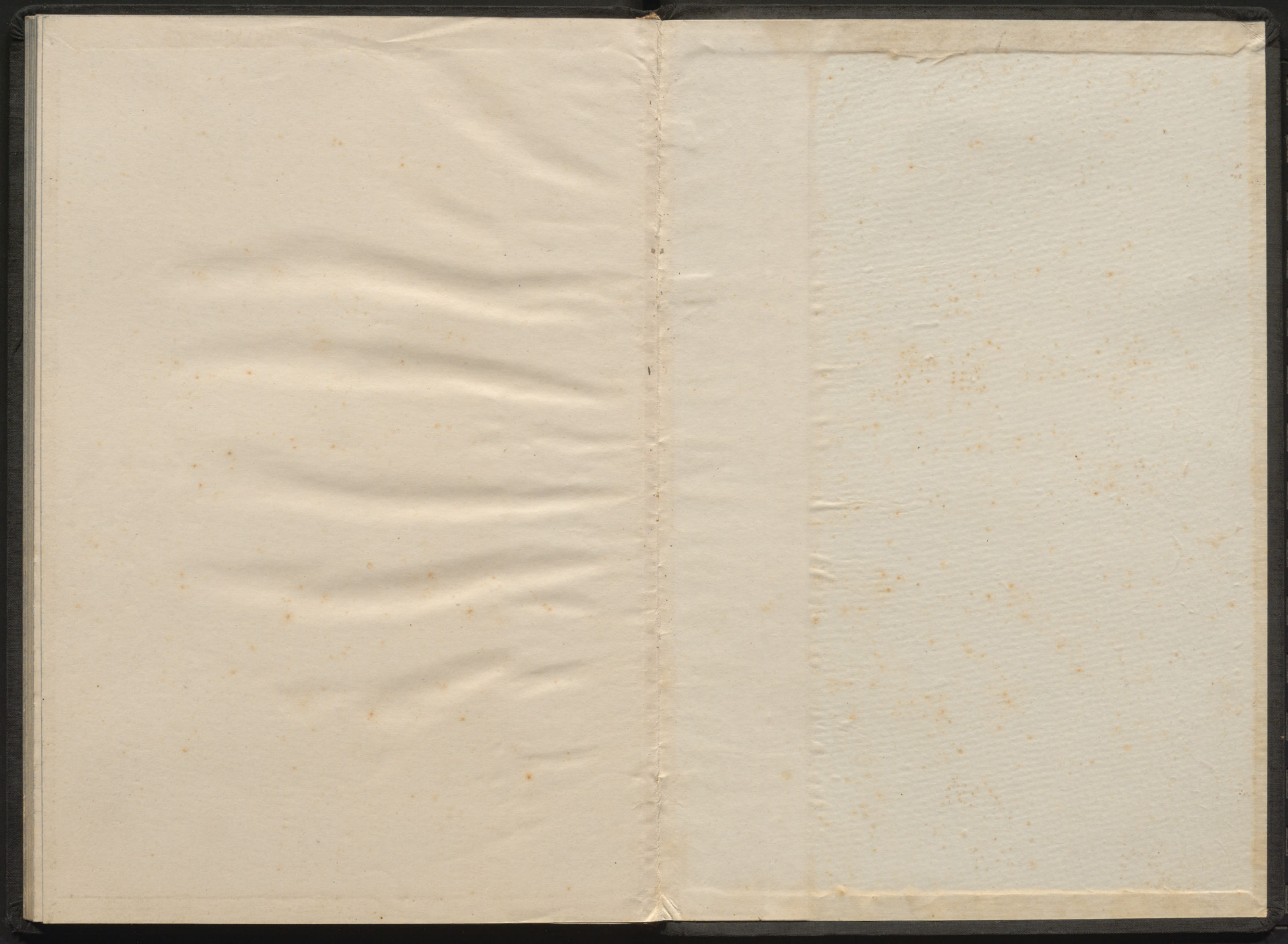
D. D.º
El Presidente

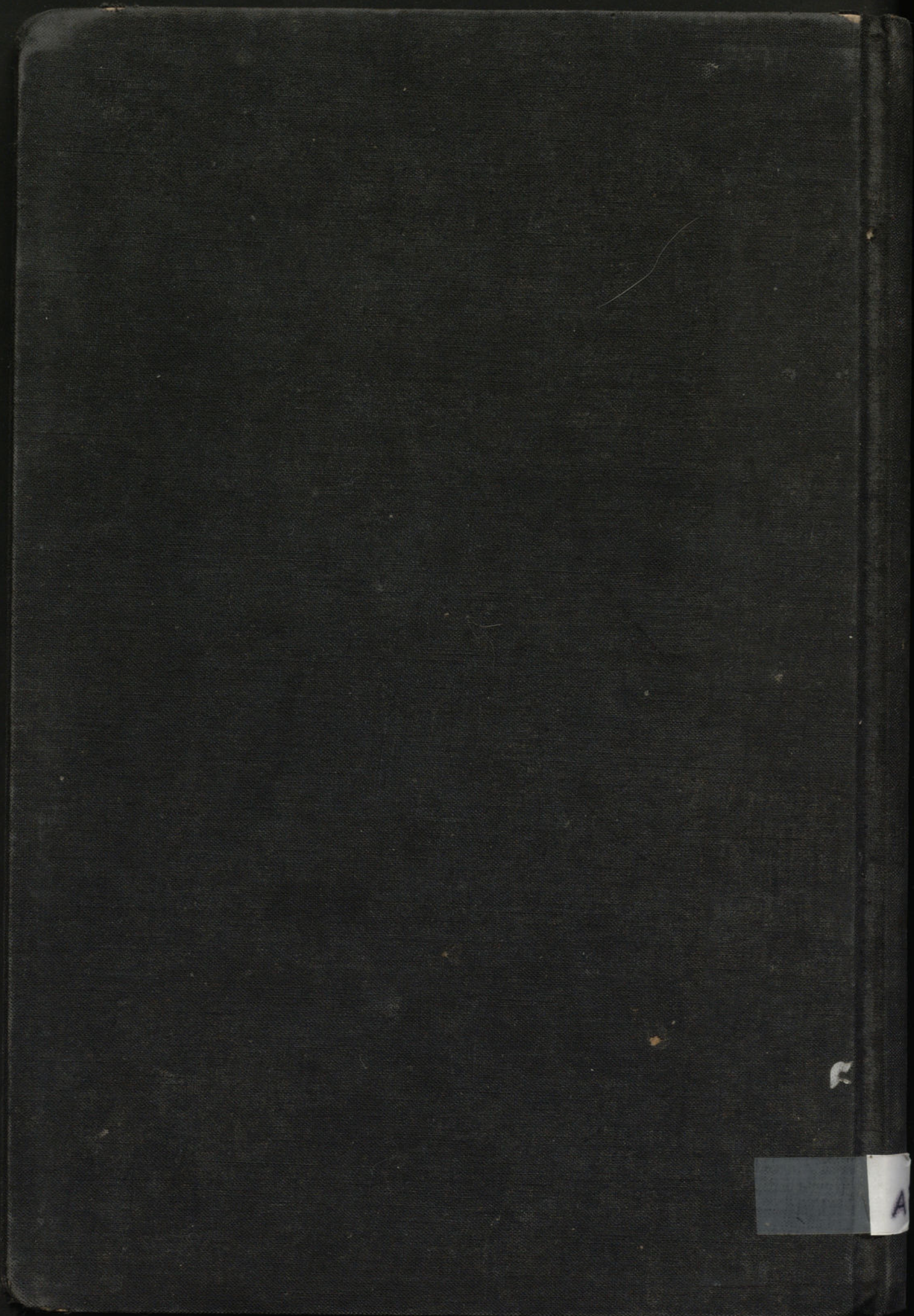
G. Colom

Se rectifica la anterior acta en el sentido de que la propuesta de correspondiente a favor de D. Miguel Ramió fue hecha por D. Jerónimo Juan, secundado por D. Juan Miralles.

El Secretario

Jaime Salvà







A 79